

TALLERES DE

MATERIALES DE APOYO A LA DOCENCIA

HISTORIA



Cuaderno No. 1

¿Qué es la Historia?

Cuaderno No. 1

¿Qué es la Historia?

Instituto de
Historia
de Nicaragua



UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
UCA
Managua, Nicaragua.

Talleres de Historia
Materiales de apoyo a la docencia

© Instituto de Historia de Nicaragua
(IHN)
Universidad Centroamericana (UCA)

Directora:
Margarita Vannini
Coordinadora del proyecto:
Frances Kinloch

Los Talleres de Historia tienen como objetivo contribuir al desarrollo de una metodología dinámica en la enseñanza de la historia introduciendo al estudiante en las técnicas de investigación histórica y estimulando el debate en torno a problemas que han incidido significativamente en la conformación de nuestra nacionalidad.

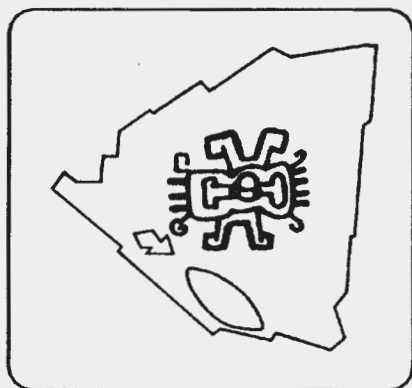
Estos materiales están concebidos como una guía para la reflexión, a fin de profundizar en los contenidos del Programa de Historia de Nicaragua y aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de la realidad contemporánea.

IHN
Teléfono: 23443
Del cine Cabrera 4 c. al Sur,
Managua, Nicaragua.

Se permite la reproducción citando la fuente.

Diseño y levantado de texto:
Latino, R.L.

Managua, Nicaragua, marzo de 1992



TALLERES DE HISTORIA

Materiales de apoyo a la docencia

Cuaderno No. 1

¿QUE ES LA HISTORIA?

Presentación	2
Sugerencias para la utilización del material de lectura	3
Lectura I	
¿Qué es la Historia?	
IHN	4
Lectura II	
¿Cómo trabaja el historiador?	
IHN	10
Lectura III	
¿Existen fuentes escritas en Nicaragua?	
IHN	15
Lectura IV	
El enigma de la Roca Kensington. El uso de la hipótesis en la investigación	
Thomas R. Henry	19
Lectura V	
Independencia y anarquía. "La objetividad en la obra histórica"	
Frances Kinloch T. - Investigadora IHN	22

**Instituto de
Historia
de Nicaragua**



UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
UCA

PRESENTACION

“La Incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente”.

Marc Bloch

Así como nuestra vida cotidiana sólo es posible gracias a la experiencia que hemos ido acumulando en nuestra memoria, el conocimiento de la gran memoria colectiva de los hombres —la Historia— es una condición imprescindible para comprender y transformar la realidad.

Los *Talleres de Historia* persiguen brindarte la ocasión de reflexionar —y compartir tus reflexiones con tus compañeros— sobre diversas problemáticas actuales, cuya comprensión nos remite a la búsqueda de sus raíces en nuestro pasado.

En las lecturas seleccionadas para las actividades de cada Taller, procuraremos ofrecerte no sólo una base informativa adecuada, sino también diversos enfoques o puntos de vista sobre los temas que serán analizados críticamente, en debates que se llevarán a cabo periódicamente en el aula.

Algunos de estos materiales serán elaborados por el equipo de investigación del Instituto de Historia de Nicaragua. Otros consistirán en reseñas bibliográficas, síntesis de textos, artículos y ponencias de intelectuales nicaragüenses y extranjeros. El objetivo de estas lecturas será el familiarizarte con diversas corrientes de opinión contemporánea, y estimularte a que construyas tus propias hipótesis o respuestas tentativas a las problemáticas abordadas.

En este primer número de *Talleres de Historia* te ofrecemos un panorama de cómo entendieron su

oficio nuestros primeros historiadores, respondiendo a la pregunta: ¿Historia, para qué? Asimismo, exponemos las principales características de la historiografía contemporánea: sus focos de interés y nuevas maneras de abordar el estudio de nuestro pasado.

La segunda lectura se refiere al tema de cómo trabaja el historiador: los pasos de la investigación histórica, y sus técnicas específicas. Encontrarás también una útil guía sobre las instituciones que se han preocupado por conservar nuestro patrimonio histórico, así como del acervo bibliográfico y documental que tienes a tu disposición, en cada una de ellas para investigar nuestra historia.

A continuación, te presentamos una corta lectura que tiene como objetivo ilustrar el proceso de formulación y comprobación de la hipótesis en la investigación histórica, basada en la experiencia real de dos historiadores confrontados por el enigma suscitado a raíz de un hallazgo arqueológico.

Finalmente, hemos incluido un artículo en el que se aborda uno de los problemas más debatidos entre los historiadores —el de la objetividad—, el cual surgió de la inquietud por encontrar una explicación a la diversidad de interpretaciones sobre las causas de la “anarquía” que caracterizó el período post-independentista en Nicaragua.

Antes de iniciar las lecturas, lee con detenimiento las sugerencias que te adelantamos a fin de lograr un mayor aprovechamiento de este material. Te ayudarán a desarrollar habilidades para identificar con rapidez las ideas centrales de los textos y evitarás que la toma de apuntes se convierta en una tarea mecánica y estéril.

SUGERENCIAS PARA LA UTILIZACION DEL MATERIAL DE LECTURA

El desarrollo de técnicas de lectura rápida y toma de apuntes, te permitirá asimilar los conceptos fundamentales y prepararte para el debate de los mismos. Recuerda que el objetivo no es la memorización de los datos, sino el dominio de la información para que puedas formular tus propias conclusiones y defenderlas adecuadamente. Te sugerimos algunas pistas para aprovechar mejor la lectura:

1. Familiarízate globalmente con la lectura. Lee con detenimiento las preguntas guías y tenlas presente en el curso de la lectura. Luego lee la primera oración de cada párrafo del artículo o documento. Cuando hayas terminado, trata de expresar con tus propias palabras de qué se trata el material. Esta primera ojeada a la lectura, sólo deberá tomarte unos minutos, pero te permitirá obtener una idea global acerca de su contenido.
2. Procede ahora a leer con detenimiento todo el material. Simultáneamente, toma apuntes sobre las ideas centrales, utilizando tus propias palabras. Si deseas incluir tu opinión sobre algún aspecto, hazlo entre paréntesis, para diferenciar tu criterio del texto del autor.

No es conveniente seguir el procedimiento de

subrayar el texto en una primera lectura y luego volver a empezar, copiando los fragmentos marcados. Te llevará el doble de tiempo, y no te ayudará a asimilar su contenido, puesto que es una actividad mecánica.

Una adecuada técnica para tomar apuntes implica que comprendas la idea y puedas formularla con tus propias palabras. Si encuentras conceptos desconocidos, busca su significado, y anótalos por separado.

3. Revisa tus apuntes, subrayando en ellos las palabras claves que te ayudarán a identificar los sub-temas de la lectura. No es necesario redactar oraciones completas cuando tomas apuntes, basta que las ideas estén expresadas con claridad.
4. Ahora procede a responder mentalmente las preguntas de la guía de la lectura. No es necesario que escribas las respuestas puesto que sólo estarás repitiendo la información contenida en el material.

Recuerda: no se trata de un cuestionario para memorizar mecánicamente, sino de una guía para reflexionar y organizar las ideas que desarrollarás durante el debate en clase.

Guía de reflexión, Lectura I. ¿Qué es la historia?

¿Qué función desempeña el mito en las sociedades primitivas?

¿Por qué se privilegió la enseñanza de la Historia Sagrada durante el período colonial?

¿Qué opinión te merece la concepción del historiador como juez en la sociedad?

¿Qué papel se le asigna a la historia en el proceso de consolidación del Estado nacional?

¿Cuál es tu criterio respecto a la tendencia que concibe la historia como la biografía de grandes hombres?

¿Cuáles son las principales características de la historiografía contemporánea?

¿Cómo se concibe actualmente la función de la historia? ¿Qué opinas al respecto?

LECTURA I

¿QUE ES LA HISTORIA?

"Historia es la narración y exposición verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables", afirma con escueta precisión nuestro diccionario. Asumiendo que aceptamos, sin más, su autoridad, pasemos a otra interrogante un poco más espionosa: ¿Por qué conocer el pasado? O, lo que es lo mismo, ¿para qué sirve la historia?

Muchos de ustedes se sentirán inclinados a ripostar: ¡Para nada! ¿Qué interés puedo tener en conocer nombres de presidentes y fechas de tratados? ¡Todo eso ya pasó! Con tantos problemas que enfrentamos hoy día, ¿a quién le importan los asuntos de los muertos?

Desde ese punto de vista, tienen francamente toda la razón. Resulta, sin embargo, que esa definición sólo corresponde a uno de los componentes de la historia: la crónica. Aunque quizás en algunas escuelas todavía prevalezca tal confusión y se les haya atormentado con memorizaciones inútiles de fechas, lugares y acontecimientos, sacados fuera de contexto, y por ello, intrascendentes.

En realidad, la historia es mucho más que el recuento cronológico de sucesos y personajes memorables. Podríamos decir que responde a una necesidad profunda del ser humano —en cualquier estadio de desarrollo— de buscar y dar valor en el pasado a los hechos, acontecimientos y tendencias que preparan el tiempo presente.

Desde la época en que el hombre empezó a vivir en comunidad y a utilizar un lenguaje, tuvo que crear interpretaciones conceptuales que pudieran explicarle su situación en el mundo, en un momento dado.

En los primeros estadios de la civilización, el hombre recurrió al pensamiento mítico para explicar los orígenes de su grupo social, su preferencia por un hábitat geográfico, o su obediencia a determinadas normas y creencias religiosas.

Parecería que, de no remitirnos a un pasado con el cual conectar nuestro presente, éste resultaría incomprensible, casual, sin sentido. El hacerlo,

dota al presente de una razón, da coherencia a las acciones del individuo dentro de su comunidad, hace inteligible su misma existencia, así como su relación con otros grupos humanos y con la naturaleza.

Los antiguos nicaraos tuvieron especial cuidado en conservar la memoria de las cosas pasadas, registrándolas por medio de símbolos grabados en tinta roja y negra, sobre pergaminos plegables de piel de venado. Los sacerdotes eran los encargados de transmitir la tradición a las nuevas generaciones, acompañando el estudio de los textos con cantos épicos y sagrados.

Al igual que otros pueblos de origen náhuatl, los nicaraos habían heredado una concepción cíclica del devenir histórico, según la cual la tierra había sido creada y destruida en repetidos cataclismos. Cada uno de estos mundos sucesivos era dominado por su propio sol, que se eclipsaba con violencia: el Sol de Agua había sido devorado por una inundación; el Sol del Jaguar, de la Noche y de la Tierra, murió al desplomarse el cielo; el Sol de la Lluvia o del Fuego se consumió a sí mismo cuando el fuego cayó sobre la tierra; un Sol de Viento fue destrozado por un terrible huracán...

Correspondía a la quinta época el nuevo Sol del Movimiento. Para fortalecerlo y postergar su fatal desaparición, debía ser alimentado con corazones humanos.

A través de esta explicación mítica del pasado, la existencia de los nicaraos cobraba sentido. Las continuas guerras que libraban contra los chortegas y otros pueblos vecinos —con los cuales competían territorialmente—, adquirían una justificación cósmica, puesto que los prisioneros eran destinados al sacrificio propiciatorio. ⁽¹⁾

Durante el período colonial, la Historia, propiamente dicha, no recibió mucha importancia. La educación estaba a cargo de los misioneros, quienes eran los responsables de operar la transformación ideológica y cultural de los pueblos indígenas. Sus esfuerzos se orientaron a inculcar

la idea de que la colonización española respondía a una misión sobrenatural, dirigida a reunir a todos los hijos de Dios, dispersos sobre la tierra, bajo la única religión verdadera: la Católica. Por lo tanto, sólo se impartía “... *la más universal de las historias, la Biblia, a través de la enseñanza de la Historia Sagrada*”.⁽²⁾

Ni siquiera se contemplaba estudiar la historia del imperio español —la lealtad de los súbditos americanos no se aseguraba mediante una apología de la grandeza temporal de la metrópoli, sino a través de su reconocimiento como un instrumento divino para la evangelización.

“HISTORIA MAGISTRA VITAE”

Con la independencia, las autoridades españolas fueron desplazadas por las oligarquías criollas; la historia cobró importancia como un instrumento para consolidar los nuevos estados nacionales e impulsar los proyectos políticos de los partidos que contendían por el poder. La historia aparece, pues, estrechamente ligada a la idea de nación y dominada por el discurso ideológico.

Por supuesto, éste no fue un proceso automático. Durante las primeras décadas de vida independiente, realmente no se llegó a tener un concepto claramente fronterizo de la patria, sus contornos aún se encontraban difusos dentro de una concepción euro-centrista del mundo.

Esta generación de nicaragüenses se apasionaba estudiando sobre los grandes hechos o personalidades de la antigüedad grecoromana y, probablemente, conocían mejor la gesta de la Revolución Francesa o las hazañas de Napoleón Bonaparte, que su propio pasado.⁽³⁾ La Historia Sagrada y la Historia Universal disfrutaron todavía de la exclusividad en los centros de enseñanza, durante la primera mitad del Siglo XIX.⁽⁴⁾

Aquellos que se ocuparon de los asuntos locales fueron más bien cronistas; entendían que su oficio consistía en juzgar las actuaciones de los gobernantes y hombres públicos, para derivar enseñanzas morales en provecho de las generaciones futuras. La Historia era también útil como un mecanismo de coerción social en el presente, pues, como afirmaba uno de nuestros primeros historiadores: “... *nada detiene tanto al hombre en dar impulso a sus pasiones, como la idea de legar un triste nombre a su descendencia y de ser visto con horror por la posteridad*”.⁽⁵⁾

El historiador se consideraba a sí mismo como una especie de juez supremo de la sociedad, cuya misión esencial era la de impartir justicia a través de los siglos, rescatando figuras ingratamente relegadas por sus contemporáneos, o descubriendo las debilidades y crímenes de falsos héroes. No es de extrañar, pues, que en la introducción a la primera obra de historia general de Nicaragua, encontremos la siguiente exclamación de su autor:

“¡Cuántos misterios que parecen impenetrables a primera vista, tiene que descubrir el historiador! ¡Cuántas grandes figuras de los anteriores tiempos tienen que caer al golpe de su crítica imparcial! ¡Cuántos seres humildes, para quienes sus contemporáneos sólo tuvieron desprecio y olvido, aparecen después de una larga distancia, y evocados por el que escribe la historia, ocupando el lugar que les corresponde en el aprecio de las generaciones”.⁽⁶⁾

Ya en el siglo primero antes de nuestra era, el orador romano Cicerón había sentenciado: “*Historia Magistra Vitae*” —máxima que fue retomada por nuestros historiadores decimonónicos como justificación de su oficio. La historia, como maestra de la vida, era considerada indispensable para que “... *la juventud sepa huir de los escollos en que dieron sus antepasados y para que las sociedades puedan encontrar el bienestar que buscan en su constante agitación*”.⁽⁷⁾

LA HISTORIA COMO FORJADORA DE LA CONCIENCIA NACIONAL

Hacia finales del Siglo XIX, bajo los últimos gobernantes del período de los Treinta Años Conservadores —Joaquín Zavala, Adán Cárdenas, Evaristo Carazo—, y en especial durante el régimen liberal de José Santos Zelaya, se sentaron las bases materiales para el surgimiento de la historiografía nacional.

En 1880, se creó la primer biblioteca pública central y, tres años más tarde, se inició la tarea de formar un Archivo Nacional. Simultáneamente, se organizaron concursos para auspiciar la elaboración de obras de texto de Historia Patria. La importancia que se daba a su estudio, como “base para formar verdaderos ciudadanos”, se desprende del informe de un Inspector Departamental de Educación, recogido en la *Memoria de Instrucción Pública de 1904-1905*:

“He aconsejado a los maestros que en Historia Patria sus lecciones versen sobre episodios y

luchas notables, en forma de conversaciones; procurando darles animación e interés y despertar en los niños la curiosidad; que llevadas las lecciones en un orden cronológico, sean escogidos sus asuntos, especialmente aquellos que inspiren sentimientos patrióticos y que lleven la inteligencia de los educandos a un concepto exacto de lo que es la Patria y los deberes".⁽⁸⁾

La historia se concebía, pues, como una narración de episodios heroicos, orientada a estimular la emotividad del estudiante, y a formar en él una conciencia de la unidad nacional. Las obras que se produjeron en este período, estaban al servicio de los "intereses patrióticos" —o, al menos, a lo que entendían por tales los grupos sociales representados en el gobierno.

Desde una perspectiva más general, la historiografía de finales del siglo pasado, y primeras décadas del presente, recibió la influencia de dos corrientes filosóficas predominantes: el positivismo y el idealismo.

La llamada "historia positivista" postulaba que la tarea del historiador consistía en recoger los hechos singulares e irrepetibles, en una paciente labor realizada en base a las fuentes documentales. Mediante la aplicación cuidadosa de la crítica interna y externa de los documentos, para constatar su autenticidad y veracidad, se pretendía lograr la plena objetividad. A diferencia del "historiador juez", el positivista debía limitarse a recoger los hechos, y narrar el pasado "tal como había sido", sin contaminar su obra con valoraciones que pudieran falsear la exactitud de la narración.

Por el contrario, la corriente idealista, derivada de los principios filosóficos de Kant y Hegel, no sólo negaba la posibilidad de construir una historia objetiva, sino que además lo consideraba indeseable, ya que al eliminar la ética de los juicios históricos, se obviaba la responsabilidad del autor frente a la sociedad.

Curiosamente, en la práctica se dio una amalgama de ambas corrientes: muchos historiadores emplearon el método empírico del positivismo en la etapa de la investigación, pero reconocían que en la interpretación de los hechos y en la elaboración de la síntesis, no era posible ser pasivo. El ejemplo más representativo de esta actitud ecléctica es José Dolores Gámez.

En la introducción a su *Historia de Nicaragua*, publicada en 1889, Gámez expresa su rechazo a

la "escuela descriptiva" que se concreta a la "simple narración cronológica de los sucesos". Tal corriente —opinaba— suprime el principal objeto de los estudios históricos, que es aprovechar las importantes lecciones de la experiencia humana, mediante la explicación de sus causas.

Por otra parte, tampoco deseaba que se le identificara con la "escuela doctrinaria", que pretendía acomodar la historia conforme a una "idea preconcebida", violando así "la ley suprema de la imparcialidad, que prohíbe forzar los hechos". El deber del historiador, consistía, pues, en interpretar el pasado en función de los intereses especiales del presente, procurando "ser tan imparcial en las apreciaciones como exacto en la relación de los hechos".⁽⁹⁾

Sofonías Salvatierra, considerado el principal discípulo ideológico de Gámez en las primeras décadas del Siglo XX, se muestra más optimista en cuanto a las posibilidades de elevar la historia a la "noble categoría de ciencia", mediante el método empírico propuesto por el positivismo.

Para elaborar su *Contribución a la Historia de Centroamérica*, se trasladó a Sevilla, para investigar en las fuentes primarias conservadas en el Archivo General de Indias. Estaba convencido de que la acumulación de "datos verdaderos" le permitiría no sólo conocer con exactitud el pasado, sino también el presente y, por la vía de la lógica inductiva, prever el futuro. Su posición se ilustra en el siguiente fragmento, tomado de la introducción a la obra citada:

"Hay que decir rotundamente, de modo que se distinga con toda la claridad que es necesaria, que para formar nuestra historia hay que consultar en los archivos con el propósito leal de escribirla a la luz de los documentos, lealmente leídos y plenamente estudiados y confrontados, y sometidos a una crítica sana, obedientes al deber de acumular datos que sean verdaderos, de modo que podamos tener una historia de verdad, y sobre estas bases exactas, no mixtificadas, puedan pensarse nuestra filosofía política y nuestra sociología, y nos sea dable tener en nuestra conciencia de nación la certeza de quiénes hemos sido, quiénes somos y por inducción lógica, quiénes seremos o debemos o podemos ser..."⁽¹⁰⁾

La idea de la utilidad de la historia como forjadora de una conciencia nacional no fue exclusiva de los liberales, indetificados con la filosofía positivista. Los conservadores de la primera mitad del Siglo XX, también compartían este criterio, aun-

que los valores que aspiraban transmitir a las nuevas generaciones diferían en contenido y su línea filosófica se acercaba más al idealismo kantiano.

Ejemplo de ello es la obra de Luis Alberto Cabrales, cuyo principal objetivo era preservar la “cultura española”, en la que encontraba la auténtica y esencial expresión de la universalidad del nicaragüense y el camino para regresar a un “sentido católico, y clásico de la vida”.⁽¹¹⁾ En la introducción al libro de texto que preparó para la educación media, Cabrales recomienda al maestro:

“Hay que recordar perennemente que la historia no debe darse como una ciencia, sino como una disciplina cívica y moral. La historia no es una asignatura científica, puramente científica, es la disciplina intelectual formadora del patriotismo. No se da para formar eruditos llenos de fechas y hechos, sino para formar ciudadanos”.⁽¹²⁾

Otra tendencia de la historiografía conservadora nicaragüense de las primeras décadas del Siglo XX, fue la de proclamar al héroe como fuerza creadora de la historia. Característica de las fases primitivas de la conciencia histórica, esta idea experimentó un resurgimiento debido al énfasis en los valores individualistas proclamados por el liberalismo económico y las revoluciones burguesas de la Europa decimonónica.

Su representante más connotado —en el Viejo Continente— fue el inglés Thomas Babington Macaulay (1800-1859), quien propuso la tesis de que el héroe es un don del cielo que posee la claridad mental para saber lo que el pueblo necesita y que, por su carisma logra que la gente lo siga. Otro autor británico de esa misma época, Thomas Carlyle, ratificó esta posición, sentenciando: “La historia es la biografía de los grandes hombres”.

Entre sus adeptos nicaragüenses sobresalen el Dr. Carlos Cuadra Pasos y el Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya. Sus estudios sobre el período de transición del régimen colonial a la formación del estado nacional, giran en torno a unas cuantas figuras paradigmáticas, que sintetizan el “espíritu de la época”. Por ejemplo, ambos presentan a Fruto Chamorro como el “hombre representativo” del ideal del orden, mientras que Máximo Jérez encarna la “anarquía”.⁽¹³⁾

Chamorro Zelaya explica que los acontecimientos históricos son una consecuencia de las “circunstancias psicológicas de los individuos”, por

lo que en vez de preocuparse por los hechos —“demasiado conocidos y vulgares”— se concentra en estudiar a los hombres, investigando las “causas, intenciones, defectos y cualidades de los personajes; los motivos, métodos, ideas y costumbres que pudieron influir en sus actos públicos”.⁽¹⁴⁾

HISTORIA PARA COMPRENDER Y TRANSFORMAR EL PRESENTE

En las últimas décadas, la manera de ver la historia ha venido evolucionando, principalmente como resultado de su progresiva vinculación con las otras ciencias sociales. Se han desarrollado nuevas técnicas y métodos de investigación, y el campo de estudio ha trascendido lo político-militar para incursionar en un enfoque analítico globalizador. Asimismo, el interés exclusivamente nacionalista de la Historia Patria ha sido sustituido por una perspectiva comparativa, que ve más allá de los límites fronterizos.

Por otra parte, los hechos “irrepetibles” y “únicos” han dejado de ser el centro de atención del historiador, quien se ocupa más por tratar de comprender el desarrollo de la humanidad en el largo plazo. Rompiendo con los dogmas decimonónicos y con el fetichismo alrededor de la objetividad de los “datos verdaderos” supuestamente contenidos en los documentos, hoy se considera la historia como una ciencia joven, que avanza paulatinamente hacia una comprensión más integral de la vida del hombre en sociedad.

Hoy, difícilmente encontraríamos expresiones como la del Dr. Chamorro Zelaya, al iniciar su estudio sobre la *Historia de la Federación de la América Central*, “No nos hemos propuesto probar nada; lo que salga será el resultado de los acontecimientos”.⁽¹⁵⁾ Predomina, más bien, la idea de que los “documentos sólo contestan cuando se les pregunta siguiendo hipótesis de trabajo”, como señaló el historiador francés Pierre Vilar.⁽¹⁶⁾

Podríamos resumir las principales diferencias entre los nuevos enfoques de la historiografía y las formas adoptadas en el pasado, en los siguientes aspectos:

- a) La exposición de los resultados del trabajo investigativo se organiza de acuerdo a un orden analítico, no narrativo.
- b) Se plantean nuevas preguntas: ¿Por qué las cosas ocurrieron de tal manera y cuáles fueron

las consecuencias?, en vez de las viejas preguntas limitadas sólo al qué y al cómo.

- c) Predomina la preocupación por conocer la base material de la vida del hombre: la influencia de factores demográficos, geográficos y ecológicos; de los niveles tecnológicos alcanzados en cada estadio de desarrollo humano; y de los modos de producción y distribución económicos.
- d) Actualmente, el historiador se interesa más por investigar la historia social, que abarca el estudio de las funciones, composición y organización de toda una variedad de instituciones subyacentes en el estado-nación: instituciones para la distribución desigual de la riqueza, el poder y el "status"; instituciones para la socialización y la educación, tales como la familia, la escuela; instituciones de control social, de trabajo.
- e) Interesa, sobre todo, conocer los procesos sociales: la movilidad ocupacional, geográfica y social, o la ausencia de ella, y los conflictos o solidaridad entre grupos humanos, que se derivan de estas situaciones. Todo ello conduce también a una búsqueda de las raíces sociales de los movimientos políticos o ideológicos contemporáneos.
- f) El desarrollo de una nueva área de historia socio-cultural, que analiza problemas tales como los efectos de los medios de comunicación sobre la opinión pública, los vínculos de la cultura con su matriz política y social, o lo que se ha dado en llamar "historia de las mentalidades".
- g) El interés por estudiar los hechos protagonizados por una reducida élite de "hombres representativos" ha cedido lugar a la investigación de procesos sociales que involucran la participación de las grandes mayorías.

En fin, dentro de esta nueva perspectiva, la pregunta: ¿Historia, para qué? podría responderse como una búsqueda por comprender los vínculos que existen entre la comunidad humana, para asumir una actitud consciente ante ella. En último término, responde a la necesidad de encontrar un sentido a la vida del hombre, comprendiéndola en función de la totalidad en la que está inmerso, y de la cual forma parte. O, para utilizar una expresión de un historiador contemporáneo:

"El pasado nos resulta inlegible a la luz del presente y sólo podemos comprender plenamente el presente a la luz del pasado. Hacer que el hombre pueda comprender la sociedad del pasado, e incrementar su dominio de la sociedad del presente, tal es la doble función de la historia".⁽¹⁷⁾

CITAS Y NOTAS

- 1) LEON PORTILLA, Miguel. "Religión de los Nicaos". En: *El Pez y la Serpiente*. No. 16. Managua: Editorial Unión, Invierno 1975. p. 23 y sigs.
- 2) MOLINA ARGUELLO, Carlos. *La Enseñanza de la Historia en Nicaragua*. México: Editorial Cultura, 1953, p. 14.
- 3) El ejemplo más ilustrativo de los escritores de esta generación es Pedro Francisco de la Rocha, cuya Revista Política sobre la Historia de la Revolución de Nicaragua comienza con una cita del historiador francés Benjamín Constant, y con una máxima del legislador griego Solón. El marco de referencia para analizar los problemas que aquejaban a Nicaragua en ese período era el de la Europa post-napoleónica. A todo lo largo de su obra encontramos citas de más de treinta autores europeos: Vattel, Guizot, Madame Stael, Martínez de la Rosa, Louis Blanc, Thibaudau, Ancillon, Montesquieu, Baines, Donoso Cortés, para mencionar algunos. Ver: DE LA ROCHA, Pedro Francisco. "Revista Política sobre la Historia de la Revolución en Nicaragua. En Defensa de la Administración del Ex-Director Don José León Sandoval". En: *Revista del Pensamiento Centroamericano*. Vol XXXVIII, No. 180, p. 24. Managua, Imprenta Don Bosco, Julio-Septiembre, 1983.
- 4) MOLINA ARGUELLO, ob. cit. p. 49.
- 5) PEREZ, Jerónimo. *Obras Históricas Completas del Licenciado Jerónimo Pérez*. Managua: Imprenta Nacional, 1928, p. 521.
- 6) AYON, Tomás. *Historia de Nicaragua*. Tomo I. Managua, spi, 1956, p. 9.
- 7) ORTEGA ARANCIBIA, Francisco. *Nicaragua en los primeros años de su emancipación política*. París: Librería Hermanos Garnier, 1894, p. 1
- 8) MOLINA ARGUELLO, ob. cit., p. 137
- 9) GAMEZ, José Dolores. *Historia de Nicaragua*. Managua: Tipografía El País., 1889, p. 7-8
- 10) SALVATIERRA, Sofonías. *Contribución a la Historia de Centroamérica*. Managua: Tipografía El Progreso, s.f., p. 3
- 11) MOLINA ARGUELLO, ob. cit., p. 17
- 12) CABRALES, Luis Alberto. *Historia de Nicaragua. Curso Medio*. Managua: Tipografía Alemana, 1935. p. 91
- 13) CUADRA PASOS, Carlos. *Obras. Tomo II*. Managua: PINSÁ, 1977. Ver: "Diálogo sobre la significación histórica de Don Fruto Chamorro en Nicaragua" p. 77 y "Fruto Chamorro: Breve Comentario a una Intensa Vida", p. 106.
- 14) CHAMORRO ZELAYA, Pedro Joaquín. *Fruto Chamorro*. Managua: Editorial Unión, 1960. Y Máximo Jérez y sus Contemporáneos. Managua: La Prensa, 1984, p. 3.
- 15) CHAMORRO ZELAYA, Pedro Joaquín. *Historia de la Federación de la América Central*. Madrid: Cultura Hispánica, 1951, p. 12.

- 16) VILAR, Pierre. Citado en: Fonseca, Elizabeth, *Historia, Teoría y Métodos*. San José, C.R., EDUCA, 1989, p. 13.
- 17) CARR, Edward. *¿Qué es la Historia?* México, Editorial Planeta, 1985, p. 73.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- ARRILLAGA TORRENS, Rafael. *Introducción a los Problemas de la Historia*. Madrid; Alianza Editorial, 1982.
- BLOCH, Marc. *Apología de la Historia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1971.
- BROM, Juan *Para Comprender la Historia*. México: Editorial Nuestro Tiempo, 1986.
- CARR, Edward H. *¿Qué es la Historia?*. México: Editorial

- Planeta, 1985.
- FONSECA, Elizabeth. (Compiladora). *Historia. Teoría y Métodos*. San José, C.R., EDUCA, 1989.
- KAHLER, Erich. *¿Qué es la Historia?* México: Fondo de Cultura Económica, 1966.
- PEREYRA, Carlos, y otros. *Historia ¿para qué?* México: Siglo XXI, 1984.
- BRAUDEL, Fernand. *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial, 1984.
- STONE, Lawrence. "La Historia y las Ciencias Sociales en el Siglo XX", en: *El Pasado y el Presente*, F.C.E., 1986, p. 15 y sigs.

Guía de reflexión, Lectura II. ¿Cómo trabaja el historiador?

¿Por qué es tan importante elaborar con cuidado el diseño de la investigación?

¿Qué significa delimitar el tema de investigación?

¿Qué importancia reviste la consulta bibliográfica y a especialistas durante el proceso de selección y delimitación del tema?

¿Por qué es esencial definir con claridad los conceptos que utilizaremos en la explicación de nuestro problema de estudio?

¿Qué es una hipótesis y cuál es su función en el proceso investigativo?

¿Qué aspectos debe reflejar la guía temática? ¿Qué objetivo se persigue con su elaboración?

APLICANDO CONOCIMIENTOS

Después de leer detenidamente las distintas actividades que realiza el investigador para planificar su trabajo, elabora tu propio diseño de investigación sobre uno de los temas contenidos en tu Programa de Estudio.

LECTURA II

¿COMO TRABAJA EL HISTORIADOR?

Frecuentemente, la imagen que tenemos del historiador es la de una persona que registra entre montones de papeles viejos, en busca de un dato que le va a dar la clave para explicar determinado problema. Sin embargo, la explotación de las fuentes, es decir, la recolección de la información que nos brindan los documentos y otras fuentes escritas, no es mas que un momento o fase dentro del proceso de la investigación histórica. Para llegar a ella, el investigador ha tenido que desarrollar un cierto número de actividades previas, y su trabajo se extenderá por un buen tiempo, aún después de haber concluido el estudio de las fuentes.

En toda investigación existen cuatro etapas básicas:

- 1- Elaboración del plan de trabajo o diseño de la investigación
- 2- Recopilación de la información
- 3- Análisis u ordenación de los datos
- 4- Exposición

Esta visión del proceso investigativo estructurado como una sucesión de etapas y tareas, pudiera darnos la falsa impresión de que se trata de una secuencia mecánica de actividades. En realidad, éstas no representan mas que una diferencia de énfasis en la atención del investigador, y de ninguna manera constituyen eslabones que quedan definitivamente anudados y olvidados, al pasar de una a otra. Reflejan, mas bien, diversos momentos del proceso del conocimiento que están estrechamente interrelacionados.

Nos referiremos en las siguientes páginas a la primera etapa de la investigación histórica: la elaboración del diseño o plan de trabajo, puesto que es la que reviste mayores especificidades en nuestro campo. Para el estudio de los métodos y las técnicas de recopilación de datos, análisis u ordenación de los mismos, así como para la elaboración del informe, existen una variedad de manuales accesibles, que recomendaremos en la bibliografía general sobre el tema.

1- PLAN DE TRABAJO O DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Diseñar es planear. Implica determinar los fines de trabajo, prever el orden en que se desarrollarán las diferentes etapas de estudio, y el tiempo que dedicaremos a cada una de ellas. La elaboración de un buen diseño nos evitará la dispersión de esfuerzos, puesto que los canalizaremos en la dirección correcta, desde el inicio.

Un diseño o plan de investigación consta de los siguientes puntos:

- a) Elección, justificación y delimitación del tema a investigar.
- b) Formulación del problema.
- c) Ordenamiento del tema y elaboración de la agenda de trabajo.
- d) Selección de las fuentes preliminares.

a) Elección, justificación y delimitación del tema

Los criterios que pueden orientar la selección de un tema de investigación histórica son de varios tipos:

- el interés personal por el tema. Esto es muy importante, al punto que se acostumbra decir que "hay que enamorarse del tema" para asegurar los mejores resultados.
- la relevancia del tema: su importancia y los aportes que puede proporcionar
- la originalidad: debe evitarse de tratar temas muy trillados, a menos que nos propongamos abordarlos con una nueva metodología o desde una óptica diferente.
- la documentación: debemos asegurarnos previamente que existe suficiente información sobre el tema y que se encuentra accesible.
- los recursos disponibles: debemos valorar los recursos humanos y materiales disponibles para desarrollar el trabajo.

Una vez seleccionado el tema que nos interesa, habiendo comprobado de que disponemos de

las fuentes, los recursos y el tiempo necesario para estudiarlo a profundidad, debemos preguntarnos: ¿qué nuevos conocimientos aportará? ¿cuáles son las razones que nos han llevado a seleccionar este tema?. Las respuestas a estas preguntas nos darán argumentos para redactar una justificación del tema.

Pasemos ahora a otra tarea muy importante: la delimitación del problema histórico que nos proponemos investigar. Debemos precisar con la mayor exactitud posible, qué hechos, qué características y relaciones son esenciales para su comprensión. Así mismo, debemos ubicar el problema geográfica y cronológicamente, es decir, aclarar dónde y cuándo se produjo el fenómeno que estudiaremos. Sobre todo debe quedar expresado con claridad el propósito fundamental de nuestra investigación.

Un ejercicio que facilita esta tarea es el de formular una serie de preguntas significativas en torno al problema que nos interesa estudiar. Hay que interrogarse: ¿Qué es lo que deseo comprobar? ¿Qué analizaré o qué expondré en mi trabajo?. Así haremos un esfuerzo adicional por aislar la idea o propósito central del trabajo. Por ejemplo: ¿Cuál es la fecha y lugar exacto de la fundación de la ciudad de León? ¿Constituían los encomenderos una clase social en la Nicaragua colonial?, ¿A qué intereses respondió la declaración de la independencia en 1821?.

La pregunta e idea central constituirá el eje del trabajo alrededor del cual girará todo el proceso mental de la investigación. A continuación, hay que proceder a plantear lo que puede llamarse preguntas auxiliares o complementarias. Es decir, todas aquellas preguntas que pueden contribuir a contestar la pregunta central.

Por ejemplo, si nos interesa estudiar el problema de la esclavitud durante el período colonial, debemos preguntarnos si lo haremos para toda Centro América, solo para Nicaragua, o en una determinada zona geográfica de nuestro país.

Así mismo, debemos preguntarnos en qué período histórico concentraremos nuestra atención. Los límites temporales de un proceso histórico no se pueden trazar arbitrariamente: debemos examinar cuidadosamente, el período en que se inscribe para identificar aquellos antecedentes y consecuencias que son necesarios para su comprensión integral. Continuando con el ejemplo

anterior, debemos tomar en cuenta que los antecedentes de la esclavitud en el período colonial nos remiten necesariamente a la conquista y al tráfico de esclavos africanos. Así mismo, debemos precisar el momento en que esta institución desaparece o se transforma cualitativamente.

También debemos de tener cuidado en establecer una diferencia clara entre los elementos que son esenciales al fenómeno que estudiaremos, y aquellos que —aunque relacionados con él— constituyen elementos colaterales o secundarios en la explicación del problema. Esta definición no solo depende de la naturaleza del problema histórico, sino también de nuestro interés específico, es decir de los aspectos concretos que nos proponemos abordar.

Finalmente, procuraremos evitar que el problema sea formulado en términos demasiado amplios puesto que corremos el riesgo de que la solución quede fuera del alcance de nuestras posibilidades. Es preferible descomponer un tema general en un sistema de problemas concretos y decidimos por el estudio de uno de sus componentes, en lugar de tratar de abarcarlo todo.

Si el número y la complejidad de las preguntas principales y secundarias es excesivo, probablemente nos encontraremos ante la realidad que debemos reducir el tema, pues de lo contrario, corremos el riesgo de que nuestro enfoque sea superficial o incompleto.

Supongamos que hemos escogido el tema: “La propiedad de la tierra en Nicaragua”. Nos hemos dado cuenta que la problemática es muy amplia, por lo que procedemos a definir uno de sus aspectos: a) la pequeña producción de subsistencia, la hacienda, la plantación o los sistemas de arrendamiento; b) si lo estudiaremos en el período colonial, en siglo XIX o en el momento actual; c) si abarcaremos todo el país, una región o un municipio; d) si lo estudiaremos en relación con alguna ley de reforma de la tenencia de la tierra o una crisis agraria; En fin, podríamos escoger una combinación de dos o más aspectos, como por ejemplo: “La distribución de la tierra entre los indígenas de Subtiava a principios del Siglo XVIII” o “Los efectos de las leyes agrarias de 1894 en la propiedad de la tierra en el departamento de Matagalpa”.

Cabe advertir que la selección, justificación y delimitación del tema de investigación no puede

hacerse en el aire. Exige una cuidadosa consulta bibliográfica. Antes de decidimos por un tema, debemos recurrir a las bibliotecas y archivos para formarnos una idea general de la literatura existente acerca del problema que ha despertado inicialmente nuestro interés. Durante este proceso elaboraremos fichas bibliográficas para identificar no solo aquellos materiales que nos brinden información completa sobre el tema, sino también aquellas obras que lo abordan en un plano teórico, o que estudian el mismo fenómeno en otras circunstancias, ya que no pueden aportar importantes orientaciones metodológicas.

Además de la exploración en los catálogos de bibliotecas y archivos, es muy útil en esta fase consultar a profesores y especialistas que hayan acumulado experiencia en el campo de la investigación histórica. Sus sugerencias nos ahorrarán tiempo y duplicación de esfuerzos.

2. Formulación del problema

La formulación del problema abarca los siguientes aspectos:

- a.) Planteamiento de los objetivos de la investigación.
- b.) Construcción del marco teórico conceptual.
- c.) Elaboración de las hipótesis de trabajo.
- d.) Selección de las técnicas y fuentes.

a.) Planteamiento de los objetivos de la investigación.

No es suficiente tener una idea general de lo que queremos investigar. Debemos ser capaces de expresar con claridad cuáles son los alcances de nuestro trabajo y por qué o para qué estudiaremos determinado problema. Las respuestas a estas preguntas conformarán los objetivos de nuestra investigación, la meta que pretendemos alcanzar.

De acuerdo con el nivel de conocimiento existente sobre el problema, los objetivos pueden ser:

- La exploración del fenómeno, hecho o proceso histórico.
- La descripción de sus características.
- Su clasificación.
- El establecimiento de su significación en un determinado contexto.

—El descubrimiento de sus relaciones con otros procesos históricos.

A lo largo de la investigación, estos objetivos podrán concretarse mas, estableciendo objetivos de carácter parcial para algunas tareas particulares, por lo que siempre será conveniente regresar a ellos para revisarlos a medida que avanzamos en nuestro estudio.

b.) La construcción de un marco teórico conceptual

Aunque todas las sociedades tienen rasgos únicos y repetibles, existen ciertas actividades y fuerzas que les son comunes: estas son clasificadas por los investigadores para la elaboración de conceptos que serán utilizados al explicar los hechos históricos y las condiciones particulares de un conglomerado humano en un momento dado.

Los conceptos son representaciones que sintetizan las propiedades compartidas por una pluralidad de hechos y constituyen herramientas de análisis para el historiador. Son el primer peldaño del proceso que nos llevará a aclarar las características y relaciones del fenómeno que investigaremos.

Por ejemplo, si nos proponemos determinar que acontecimientos o condiciones prepararon la independencia de la América española, partiremos probablemente de una serie de preguntas: ¿Hubo un debilitamiento del gobierno colonial?, ¿La ruptura fué precedida por una crisis económica?, ¿Existió algún elemento que convulsionó la estructura social?. Estas preguntas reflejan la utilización de algunos conceptos que manejamos habitualmente: Gobierno, economía, estructura social.

El conocer los rasgos esenciales que encierra cada uno de estos conceptos nos orientará a investigar si efectivamente los representantes de la corona se vieron en dificultad para ejercer su autoridad; si determinadas áreas productivas, o del comercio ultramarino decayeron sensiblemente; o si se intensificó la resistencia criolla y multiplicaron las conspiraciones o brotes armados.

Indudablemente el poder responder estas preguntas básicas significará un avance, pero como investigadores no podemos darnos por satisfechos. Al profundizar en nuestra investigación,

probablemente también deseemos conocer: ¿porqué se debilitó el gobierno colonial?, qué produjo el declinamiento de la economía? y ¿por qué se agudizaron las tensiones sociales?

Esto exigirá formular con claridad una serie de conceptos adicionales; por ejemplo: el concepto de hegemonía política, basada en el consenso y la coerción; el concepto de crisis económica y sus indicadores; así como lo que entendemos por clases y capas sociales, sus formas de expresarse y organizarse por medio de las ideologías, las asociaciones y partidos.

Para la elaboración del marco conceptual debemos recurrir a la consulta de obras que abordan problemas históricos similares, desde un plano teórico. Naturalmente, encontraremos que la definición de los conceptos varía según las diferentes escuelas o corrientes del pensamiento. Por ejemplo, al definir la estructura social, las corrientes influenciadas por el marxismo enfatizarán en su división en clases con intereses excluyentes; por su parte, las escuelas derivadas de las tesis sociológicas de Durkheim resaltarán la "solidaridad orgánica" que supuestamente existe entre los grupos sociales y la complementareidad de sus respectivas funciones.

Por lo tanto, al elaborar nuestro marco teórico conceptual, debemos partir de una elección personal de la teoría o escuela que consideremos más acertada, en base a nuestra propia experiencia y observación. Cualquiera que sea nuestra decisión, lo imprescindible es que expresemos de una manera clara y coherente los conceptos que utilizaremos para explicar el problema histórico que nos hemos propuesto resolver.

c.) Elaboración de Hipótesis

Por lo general, ante cada problema, el hombre supone una respuesta y comprueba a continuación si ésta es adecuada. Este mecanismo mental se manifiesta constantemente en la vida cotidiana. Así el chofer que observa que su vehículo se calienta demasiado, supone que se debe a falta de agua y lo comprueba inspeccionando el radiador.

Frente a situaciones similares, la mayoría de las personas reaccionan de igual forma y así sucede con una multitud de problemas prácticos. Estos mecanismos operan también en la investigación científica, aunque revisten, por supuesto, de una mayor complejidad y se expresan como posicio-

nes o enunciados acerca de la existencia, o no, de ciertas propiedades o relaciones en los fenómenos investigados.

Esto es lo que se llama hipótesis: una suposición o conjetura, científicamente fundamentada, acerca de un hecho o fenómeno que no puede observarse directamente, pero cuya validez puede demostrarse mediante los datos de la experiencia.

La utilización de la hipótesis es muy importante en la investigación histórica, puesto que constituye una especie de "avanzada científica" sobre lo desconocido y orienta nuestro plan de trabajo. Cabe advertir, que el proceso de elaboración de las hipótesis no concluye en la etapa del tratamiento del problema. En el curso posterior de la investigación, el historiador continúa perfeccionando sus hipótesis, enriqueciéndolas a medida en que se incrementan sus conocimientos, o modificándola si encuentra evidencias que la invalidan.

d.) Selección de las técnicas a utilizar

En este punto debemos escoger entre una diversidad de instrumentos de investigación, las técnicas más idóneas para recabar la información que requerimos. Algunos temas se basarán casi exclusivamente en las técnicas de la investigación documental y otros, en las técnicas de investigación de campo, o en la historia oral. La elección de éstas dependen estrechamente del tema escogido y de las hipótesis de trabajo planteadas. Dependen también del estado de la documentación accesible, de las disponibilidades humanas, de recursos y de tiempo.

3. Ordenamiento del Tema y elaboración de la Agenda

Los estudios que nos han llevado a la formulación del problema y a la elaboración de las hipótesis nos permiten profundizar el conocimiento hasta el punto de estar en condiciones de elaborar una guía que refleje el orden de tratamiento de los diversos aspectos que integran el tema, así como el tiempo que dedicaremos a la investigación de cada uno de ellos.

Por su carácter analítico, la guía dejará establecido el desglose de cada elemento general en cuestiones más particulares, reflejando sus propiedades y relaciones fundamentales. Puede utilizarse también un criterio diacrónico o cronológico.

co, en el que los hechos a estudiarse se ordenan de acuerdo al tiempo en que ocurrieron.

El objetivo esencial en su elaboración es orientar la recolección de datos, en función de las necesidades específicas de la investigación, así como la selección de las fuentes. Debe quedar claro que la guía no es una simple enumeración de los puntos que integran el objeto de la investigación, sino que supone una reflexión sobre la importancia de cada aspecto dentro del conjunto, precisando el grado de profundidad y detalle con que debe investigarse.

La guía se ajustará progresivamente en el curso de la actividad investigativa, añadiéndole o eliminando puntos según los criterios que nos va dando un mayor conocimiento sobre el tema. No está de más insistir que la elaboración de la guía temática evitará que procedamos de una manera anárquica, saltando de un tema a otro según se nos van presentando, impulsados por nuestra natural curiosidad, y no por un orden lógico. Nos permitirá tener un cuadro total del tema a desarrollar, y a la vez, nos servirá de brújula permanente en la selección de los datos que verdaderamente necesitamos, evitando la dispersión y duplicación de esfuerzos.

Un ejemplo de una guía temática, elaborada con un criterio diacrónico, podría ser la siguiente:

TEMA: ¿Cuál es la verdadera fecha de la independencia centroamericana?

- I. 15 de Septiembre de 1821
 - A. La Junta de Notables
 1. Acta de la Independencia
 - a. Proposición de José del Valle
 - (1). Su discurso
 - (2). Reacción de los asistentes
 - (3). Redacción
 - b. Otros particulares
 2. Actitud del Arzobispo Cassaus y Torres
 - B. Participación popular
 - C. Reacción en provincias
- II. 1ro. de Julio de 1823
 - A. El Congreso Constituyente
 1. Convocatoria
 2. Elecciones
 - B. El Acta del 1ro. de Julio
 1. Sus Autores
 - a. Informe de la Comisión
 - b. Proyecto de J. Francisco Córdoba

2. Contenido

III. 1ro de Octubre de 1823

- A. Los diputados de Nicaragua y Costa Rica
- B. Petición de una nueva declaración
- C. Contenido

1. Independencia absoluta
2. Ratificación de las declaraciones anteriores
3. Legitimidad

Finalmente, elaboraremos una agenda en la que precisaremos el lapso en que se desarrollará cada una de las etapas de la investigación. La agenda puede ser simplemente un cronograma o diagrama de tiempo o de programa, dónde se expresen las relaciones de la actividad de investigación con el tiempo en que debe de ser ejecutada. Puede complementarse con una breve explicación de las mismas. La agenda tiene un carácter indicativo, procuraremos ajustarnos a ella para cumplir con la investigación en el tiempo previsto, aunque habrá momentos en que el trabajo se hace más lento, y otros en que lo realizamos en un menor tiempo, por lo que no debe tomarse como una camisa de fuerza.

4. Señalamiento de las fuentes

El plan de trabajo o diseño debe de contemplar como uno de sus aspectos fundamentales el señalamiento de las fuentes que utilizaremos en nuestra investigación. Para facilitarte esta tarea, te presentamos seguidamente una breve descripción de las principales instituciones especializadas en conservar nuestro patrimonio histórico, a la vez que te exhortamos a que las visites. Conocer las fuentes dónde se halla resguardada nuestra memoria colectiva será una experiencia enriquecedora para tí.

BIBLIOGRAFIA BASICA SOBRE METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION HISTORICA.

CARDOSO, Ciro y PEREZ B. Héctor. *Los métodos de la Historia*. México: Ed. Grijalbo.

PARDINAS, Felipe. *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. La Habana: Ed. CCSS, 1971.

PLASCENCIA, Aleyda. *Método y metódica histórica*. La Habana: Ed. CCSS, 1979.

ZANETTI, Oscar. *Metodología de la Investigación histórica*. La Habana: CCSS, 1979.

GARCIA LAGUARDIA, Jorge Mario y LUJAN MUÑOZ, Jorge. *Guía de Técnicas de Investigación*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana, 1976

BAENA PAZ, Guillermina. *Instrumentos de Investigación (Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales)*. UNAM, Mexico: 1979

LECTURA III

¿EXISTEN FUENTES ESCRITAS EN NICARAGUA?

Antes de empezar a describir las fuentes que existen en el país para el estudio de la historia nacional, tenemos necesariamente que hacer referencia al proceso de destrucción que ha sufrido el patrimonio documental de Nicaragua ocasionado por terremotos, inundaciones, incendios, guerras y bombardeos. Estos fenómenos han afectado particularmente a las ciudades de Managua, León y Granada las que históricamente han concentrado las instituciones de gobierno, generadoras de documentos oficiales.

Además de los factores anteriores, la indiferencia oficial, la falta de legislación y de políticas culturales orientadas a la protección y conservación del patrimonio documental, han contribuido a su pérdida y destrucción.

Estos elementos explican la escasez de fuentes nacionales para el estudio de la historia, así como la dispersión, deterioro, falta de organización y descripción de las pocas que existen. Las bibliotecas son contadas y las principales instituciones públicas y privadas generadoras de documentación archivística, se encuentran en la actualidad desprovistas de la documentación generada por ellas mismas como producto de su actividad a lo largo del tiempo.

La mayor riqueza documental para estudiar la historia de Nicaragua se encuentra en el extranjero, principalmente en archivos y bibliotecas de los Estados Unidos. También hay importante documentación en el Archivo General de Centroamérica en Guatemala, y en el Archivo Nacional de Costa Rica.

Entre las colecciones más valiosas podemos mencionar las que se encuentran en la Biblioteca del Congreso Norteamericano, en el Archivo de La Marina en los Estados Unidos, en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California, así como en las bibliotecas de las universidades norteamericanas de Austin y Tulane.

Si bien la mayor cantidad de fuentes para el estudio de nuestra historia se encuentra en el extranjero, en Nicaragua, se han venido haciendo esfuerzos para recopilar, organizar, conservar y describir la bibliografía y documentación existente.

Este esfuerzo ha sido encabezado por tres instituciones dedicadas a la investigación histórica que han logrado conformar bibliotecas y archivos especializados en las que se encuentra gran cantidad de información sin explotar.

Parte de éste patrimonio está constituido por colecciones documentales muy valiosas entre las que se encuentran documentos originales, revistas especializadas, fotografías históricas, fotocopias y microfilms de documentos nacionales que se encuentran en el extranjero, libros del siglo pasado así como publicaciones actuales.

Las instituciones que encabezan este esfuerzo son: el Instituto Histórico Centroamericano, el Instituto de Historia de Nicaragua y el Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica. Las tres Instituciones están vinculadas a la actividad académica de la Universidad Centroamericana (UCA).

Con el objetivo de orientar la búsqueda de información histórica, vamos a tratar de hacer una breve descripción de las colecciones de estas instituciones y hablaremos también de otras instituciones que cuentan con documentos muy importantes para el desarrollo de nuestra actividad.

Instituto Histórico Centroamericano

Fundado en 1934 con el objetivo de contribuir al rescate de fuentes históricas para el estudio de la historia nacional y de Centroamérica. Durante sus primeros años estuvo ubicado en el Colegio Centroamérica, en la ciudad de Granada. Fue trasladado a la UCA en 1961, lugar en el que se encuentra desde ese entonces.

El Instituto Histórico Centroamericano cuenta con una de las mejores bibliotecas especializada en historia que existen en el país, cálculos aproximados estiman que el número de volúmenes registrados hasta la fecha, asciende a 5,000. También cuenta con una buena hemeroteca y colecciones de documentos originales manuscritos e impresos que forman el archivo histórico.

Entre las colecciones y títulos especiales están

las siguientes: Colecciones de Documentos Inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización del Continente Americano y Oceanía; Recopilación de Leyes de Indias; Independencia de América, fuentes para su estudio 6t.; Documentos para la historia de Nicaragua (Colección Somoza) en 17 tomos; Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua; series completas de Memorias de las instituciones nicaragüenses y censos nacionales de población entre otros.

Los temas de especialización de la biblioteca son todos los referidos a historia, política, sociología, derechos humanos y relaciones internacionales de Centroamérica y Nicaragua.

En el área de investigación, el Instituto Histórico Centroamericano se ha especializado en el análisis de la coyuntura sociopolítica y económica de Nicaragua y América Central. Las investigaciones se publican a través de la revista *Envío*.

Instituto de Historia de Nicaragua (adscrito a la UCA)

Fundado en octubre de 1988 con tres funciones principales: Formar historiadores, desarrollar investigaciones sobre la historia de Nicaragua e incidir en la docencia de la historia nacional a través de la publicación de las investigaciones realizadas y otros materiales especializados.

El Instituto de Historia de Nicaragua ha conformado un fondo documental en el que se encuentran valiosas colecciones bibliográficas; archivos particulares de intelectuales y personalidades políticas del país; microfilms de documentos nicaragüenses que se encuentran en bibliotecas y archivos de Estados Unidos y Centroamérica.

El registro actual de la biblioteca asciende a 3,500 títulos, que están divididos en dos fondos: el Fondo Nacional, integrado por publicaciones nicaragüenses y el Fondo General que contiene libros de historia universal, historia de América, teoría, metodología y ciencias auxiliares de la historia entre otras.

El Archivo Histórico está formado por documentos escritos, gráficos y orales. Hasta hoy se han contabilizado cerca de 2.000 expedientes de documentos escritos entre los que se encuentran: documentos oficiales y privados de personajes centroamericanos del siglo XIX; numerosas fotografías originales de sitios históricos, personajes

nicaragüenses y acontecimientos nacionales relevantes.

Entre las colecciones más valiosas del Instituto de Historia de Nicaragua se encuentra la Colección Guerra Nacional, conformada por 241 rollos de microfilms que contienen documentos sobre ese tema que se encuentran en los archivos norte y centroamericanos, expedientes con documentación oficial y correspondencia de la época así como más de un centenar de libros, originales y fotocopiados que abordan el mismo tema.

El Instituto cuenta también con un fondo de historia oral único en el país, que contiene aproximadamente siete mil entrevistas realizadas durante la Cruzada Nacional de Alfabetización a dirigentes de todos los sectores sociales sobre la lucha antisomocista y la insurrección popular sandinista que culminó con el derrocamiento de la dictadura militar somocista el 19 de julio de 1979.

En el IHN se encuentran las colecciones más completas para investigar los siguientes temas: Guerra Nacional; problemas limítrofes, leyes y decretos gubernativos, el canal interoceánico, la intervención norteamericana, la lucha del General Sandino, la Dictadura Somocista, partidos políticos en Nicaragua, la lucha antisomocista, movimiento estudiantil, movimiento revolucionario.

El IHN publica sus investigaciones en la *Revista de Historia*. Actualmente está preparando el segundo número. Otras publicaciones del IHN son los "Talleres de Historia", materiales preparados para apoyar la enseñanza de la Historia de Nicaragua.

Centro de Investigación y Documentación de la Costa Atlántica (adscrito a la UCA)

Fue fundado en 1982 y su campo central de trabajo es la cuestión étnico-nacional en Nicaragua. Los objetivos principales de la labor de CIDCA consisten en: contribuir a la configuración de un marco jurídico político que contemple las especificidades socioeconómicas, históricas, demográficas y culturales de la población de la Costa Atlántica; contribuir a solventar las fisuras de orden histórico y cultural existentes entre esta región y el resto del país y contribuir al diseño de un modelo económico que permita el desarrollo de la región en beneficio de sus habitantes.

Sus principales investigaciones están orientadas al estudio histórico, socioeconómico, antropológico

gico y lingüístico de la región oriental o Caribe del país.

En materia de documentación histórica, CIDCA lleva a cabo un importante trabajo de recuperación de fuentes primarias sobre la historia de la Costa Atlántica en archivos europeos y americanos. Con apoyo internacional se ha llevado a cabo un importante trabajo de localización, identificación y reproducción de estas fuentes en los principales archivos de Inglaterra, España, Jamaica, Belice, Guatemala y Estados Unidos.

El material recuperado durante cuatro años consecutivos de búsqueda, se encuentra depositado en el Fondo Carl Bovallius en el Centro de Documentación del CIDCA y está constituido por fuentes primarias ya resguardadas en forma de microfilms, microfichas, fotocopias, fotografías y diapositivas.

Además de las tres instituciones mencionadas queremos incluir en este pequeño inventario de fuentes para el estudio de la historia de Nicaragua a otras dos instituciones, en las que se encuentra valiosa información: El Archivo Nacional y el Archivo Histórico Diocesano de León.

Archivo Nacional de Nicaragua

Si bien el Archivo Nacional es la Institución encargada de conservar el Patrimonio Documental de la Nación, desarrollar la investigación y difusión de la información histórica que resguarda, no ha podido cumplir sus funciones debido a la falta de apoyo oficial, legislación y presupuesto que han acompañado al Archivo Nacional desde su fundación, en los últimos años del siglo pasado hasta el presente.

Si a los elementos anteriores, le añadimos los desastres naturales mencionados inicialmente, podremos entender el reducido volumen de fondos documentales que se encuentran depositados en el Archivo Nacional actualmente, así como el avanzado estado de deterioro de una parte de ellos. Sin embargo, si consideramos la escasez de información histórica a nivel nacional, podremos concluir que por muy reducidos que sean los fondos del Archivo Nacional, constituyen una fuente de obligatoria consulta para los estudiosos que realizan investigaciones históricas.

Entre los fondos mas importantes se encuentran:

Fondo Presidencial: contiene documentos oficiales de presidentes de Nicaragua entre los años

1892 y 1947. Las secciones que integran el fondo son las siguientes: Adolfo Díaz (1892-1932); José María Moncada(1929-1930); Juan Bautista Sacasa (1932-1935); Anastasio Somoza G. (1935-1957).

Fondo Gobernación (1933-1971); Ministerio de Educación (1900-1979); Ministerio de Hacienda (1931-1956); Tribunal Supremo Electoral; alcaldías; jueces de mesta; entre otros.

Existen además varias colecciones de documentos sobre la Mosquitia, la tenencia de la tierra a finales del siglo pasado y primeras décadas del presente, así como fotocopias de documentos del período colonial que se encuentran en el Archivo General de Centroamérica en Guatemala. Son importantes también las colecciones de fotos, mapas y planos.

Archivo Histórico Diocesano de León

Es un centro de investigación histórica muy importante. Pertenece a la Curia Diocesana y se encuentra instalado en el Colegio San Ramón, al costado sur de la Catedral de León.

Hasta el momento, este archivo es el único que cuenta con documentos coloniales originales producidos en los siglos XVII, XVIII Y XIX que se encuentran organizados y que cuentan con instrumentos descriptivos que permiten su consulta.

La documentación que se encuentra en este lugar, reviste una gran importancia por cuanto la Diócesis de León fue la sede de la Diócesis de Nicaragua y comprendía todo el territorio nacional. Por otra lado, la ciudad de León fue la capital de la Gobernación de Nicaragua, residencia del gobernador y del aparato burocrático de la Gobernación entre 1565 y 1786, año en que fueron creadas las intendencias.

En otras palabras, la documentación que se encuentra en el Archivo Histórico Diocesano forma parte de importante documentación generada por las principales instituciones coloniales en Nicaragua.

La procedencia de los documentos es la siguiente:

- 1- Archivo de la Curia Diocesana
- 2- Archivo de la Municipalidad
- 3- Archivo de la Gobernación e Intendencia de León

Entre los tipos documentales más numerosos podemos mencionar los informes de las visitas pastorales que realizaban los obispos a todo el territorio de la Diócesis; series documentales de Capellanías y documentos judiciales.

Es necesario reconocer en esta breve descripción de fuentes históricas existentes para el estudio de la historia nacional, el esfuerzo realizado por algunos intelectuales nicaragüenses que han recopilado y conservado valiosa documentación en

sus archivos particulares y que han contribuido de esa manera al rescate de importante información histórica. Un listado de 47 archivos particulares así como parte de la información que conservan puede encontrarse en la BIBLIOGRAFIA NACIONAL NICARAGÜENSE, esfuerzo editorial conjunto de Latin America Bibliographic Foundation y el Ministerio de Cultura de Nicaragua publicado en 1987.

LECTURA IV

EL ENIGMA DE LA ROCA KENSINGTON

EL USO DE LA HIPOTESIS EN LA INVESTIGACION HISTORICA

PRESENTACION

En las lecturas precedentes, se nos ha explicado que la hipótesis constituye un instrumento muy valioso para orientar al investigador en la búsqueda de la información que fundamentará su respuesta ante una determinada problemática histórica.

El artículo que presentamos a continuación nos ilustra cómo dos historiadores trataron de probar diferentes hipótesis sobre el descubrimiento de América, partiendo del enigma en torno a la "Roca Kensington". A medida que avances en la lectura, reflexiona sobre los diferentes aspectos:

1. ¿Qué interrogante se nos expone en la introducción al artículo?
2. ¿Cuál era la hipótesis inicial sobre la autenticidad de la roca? ¿En qué se basaba?
3. ¿Cuál fue la segunda hipótesis sobre este hallazgo arqueológico? ¿Qué nuevas evidencias exigieron una reapertura del caso? ¿Qué procedimientos se utilizaron para comprobarla?
4. ¿Por qué muchos historiadores, hoy día, están convencidos de que la roca es auténtica? ¿Cuál es tu propia hipótesis? ¿Cómo la comprobarías?

EL ENIGMA DE LA ROCA KENSINGTON⁽¹⁾

Un enigma desafía a los historiadores: ¿llegó al continente americano una expedición proveniente de Escandinavia, 130 años antes que Cólón? Investigaciones recientes sobre la "Roca Kensington" —denunciada inicialmente como una falsificación— ha reabierto el debate sobre su autenticidad.

En el verano de 1898, Olof Ohman, un joven inmigrante sueco, desenterró un tronco de álamo, a orillas de un pantano, mientras realizaba labores agrícolas en su granja, cerca de Kensington, Condado de Douglas, Minnesota. Aprisionada entre las raíces, encontró una laja de "graywacke" —roca de origen glacial, común en la región. Era aproximadamente del tamaño y de la forma de una lápida. Tallada en una de sus caras y bordes,

había una inscripción en letras extrañas...

El profesor O. J. Breda de la Universidad de Minnesota —uno de los más destacados especialistas en historia escandinava, en aquellos años— descifró casi toda la inscripción sin mucha dificultad. La mayor parte de las letras pertenecía al curioso alfabeto rúnico, desarrollado por los pueblos germanos. Sin embargo, ciertos símbolos le eran desconocidos, por lo que al transcribir el texto grabado en la roca, el profesor Breda dejó algunos espacios en blanco:

(Somos) _____ Godos (Suecos) y _____ Noruegos en (una) expedición en Vinlanda,⁽²⁾ hacia (o a través) del Oeste. Acampamos a orillas de un lago con dos islas rocosas, a una jornada diurna en dirección norte de esta roca. Un día salimos a pescar. Cuando regresamos (nosotros) encontramos _____ (de nuestros) hombres ensangrentados y muertos. Av. (e) M(aría), Salva(nos) del mal. (Nosotros) tenemos _____ de (nuestros miembros) en el costa para cuidar de nuestros barcos (o barco) a _____ jornadas desde esta isla. Año _____.

Breda no logró descifrar el año en que la inscripción había sido tallada puesto que los símbolos numéricos no correspondían al alfabeto rúnico temprano. Sin embargo, debido a su formación como historiador y a su lectura de las "sagas" o leyendas nórdicas, sabía de la existencia de una colonia escandinava, establecida en Groenlandia, por Eric el Rojo, durante el siglo XII. Naturalmente, supuso que de haber llegado una expedición de escandinavos al centro de Minnesota, debió haber partido de aquel asentamiento pionero.

1) Tomado de: "The Riddle of the Kensington Stone", por Thomas R. HENRY, Saturday Evening Post, Vol. 221, 21 de agosto de 1948. Reproducido en: *The Shaping of Western Society*, Good & Ford, U.S.A.: Holt, Rinehart-Winston, Inc., 1971, p. 22

2) Vinlanda: Nombre que los escandinavos daba a la parte de la América del Norte que ocuparon en 1362 y que se supone estar en el actual estado de Minnesota. *Diccionario Enciclopédico Quillet*. Tomo VIII. México: Ed. Argentina Aristides Quillet, S.A., 1976, p. 516.

Tal conclusión se contradecía con otros hechos históricos conocidos por Breda. En la época en que se utilizaba la escritura rúnica —siglo XII— los suecos y noruegos eran enemigos encarnizados, por lo que era imposible creer que hubiesen participado juntos en una expedición. Por otra parte, las letras en la inscripción no correspondían totalmente al alfabético rúnico, sino que eran una mezcla de noruego, sueco y lo que parecía ser un inglés antiguo. Más aún, las letras AVM estaban en latín, y el alfabeto romano no había sido introducido en Escandinavia sino hasta finales de la Edad Media.

Estas contradicciones lo llevaron a deducir que la roca era una falsificación. Se trataba, pues, de una burda broma, perpetuada por una persona que tenía un conocimiento superficial del alfabeto rúnico, así como una gran ignorancia sobre la historia de Escandinavia. Además, el supuesto bromista, había descuidado un detalle muy revelador: en la inscripción se afirmaba que la roca había sido tallada en una isla lacustre y no había un solo lago a veinte millas a la redonda de la granja de Ohmans.

Probablemente la roca descansaría aún en la granja de Kensington, a no ser por el interés de un destacado historiador sueco-americano, Hjalmar R. Holand, originario de Ephraim, Wisconsin. Durante treinta años dedicó gran parte de su tiempo libre a estudiar la pieza en todos sus aspectos: geológico, arqueológico, geográfico, lingüístico, e histórico. La llevó a veintitres universidades europeas, para consultar con expertos en la materia. Una tras otra, las más serias objeciones que Breda había sostenido en contra de su autenticidad, se han ido convirtiendo en argumentos a su favor.

En primer lugar, se descifró el significado de las representaciones numéricas y se logró establecer la fecha de la inscripción: el año 1362. Para entonces —estamos hablando ya del siglo XIV—, el alfabeto latino había sido introducido en Escandinavia, y sus letras se utilizaban con frecuencia entremezcladas con los antiguos símbolos germánicos. Este dato eliminaba la aparente incongruencia de las letras romanas AVM para AV(e) M(aría) —abreviatura de uso generalizado en la época.

La pista más importante fue descubierta en la década de 1920. Una revista danesa de arqueología reprodujo un documento, encontrado ca-

sualmente en los archivos reales de Copenhagen. Era un mandato del Rey Magnus —soberano de los reinos unidos de Noruega, Suecia y Skaane— dirigido a Paul Knutson, prominente jurista de su corte, comisionándole la organización de un grupo exploratorio, que debía restablecer contacto con los ancestros establecidos en Groenlandia:

“Magnus, por la gracia de Dios, Rey de Noruega, Suecia y Skaane, desea a todos los hombres que lean o escuchen este mandato, buena salud y felicidad. Deseamos que se conozca que tú (Paul Knutson) debes conducir a los hombres que se embarcarán en el Knorr (nave mercantil real), sean estos escogidos de mi guardia personal y también entre los servidores de otros hombres, que tú desees llevar en el viaje, y que Paul Knutson, quien será el comandante en el Knorr, tendrá plena autoridad para seleccionar a los hombres que considere mejor dotados para oficiales y tripulación. Te pedimos aceptes nuestro mandato, con la debida buena voluntad para la causa, puesto que lo hacemos para honrar a Dios y por el bien de nuestros predecesores, quienes establecieron el Cristianismo en Groenlandia y lo han conservado hasta esta época, y que no dejaremos perecer en nuestros días. Conózcase como cierto, y quien desafíe nuestro mandato enfrentará nuestro desagrado y por consiguiente, recibirá castigo.

Ejecutado en Bergen, el lunes siguiente a la Fiesta de Simón y Judas, en el XXXVI año de nuestro reinado. (1354) por Orm Ostenson, nuestro regente, sellado”.

De esta manera quedó constatado que unos pocos años antes de la fecha registrada en la Roca Kensington, un cierto Paul Knutson había sido comisionado para reclutar y comandar una expedición a través del Atlántico. Este dato histórico no podía haber sido del dominio de un simple bromista de finales del siglo XIX, y difícilmente podía interpretarse como una simple coincidencia. El lapso transcurrido desde la emisión de la orden real (1354) y la fecha registrada en la Roca (1362) es el tiempo aproximado que le habría tomado a Knutson viajar desde Escandinavia hasta las cabeceras del Río Rojo, en el centro de Minnesota...

Las evidencias que sustentan la autenticidad de la Roca Kensington siguen aumentando. Si el granjero Ohman dijo la verdad sobre las circunstancias en que descubrió la lápida —y es muy improbable que este rústico trabajador haya inventado tal historia— el álamo debió haber creci-

do sobre la misma, rodeándola con sus raíces. Los arqueólogos han calculado la edad de árboles similares, encontrados en la granja, en base a los anillos que presenta el tejido vegetal —y calculan que el ejemplar arrancado por Ohman en 1898, tenía por lo menos medio siglo de existencia. En aquella época, la región estaba habitada por indios Sioux hostiles, lo que hace aún más remota la posibilidad de que la lápida hubiera sido “plantada” ahí por algún aventurero bromista.

El misterio de la mezcla de idiomas se aclaró al constatar la fecha de la inscripción (1362). Ya para el siglo XIV, Noruega y Suecia se habían unido bajo un solo gobernante, y sus pueblos habían entrado en contacto con toda Europa. Algunas palabras del inglés habían sido introducidas en el léxico popular, por lo que era natural que los expedicionarios utilizaran esa curiosa amalgama de símbolos alfabéticos.

El mensaje afirmaba que una parte de la expedición había quedado en la costa cuidando de los barcos, a una jornada de 14 días de la isla donde dejaron la inscripción. Los investigadores han determinado que la expresión “jornada diurna” era un término convencional en aquella época, equivalente a unas 75 millas —es decir, el trecho que podía recorrer una nave en un día, con buen viento, lo que coincide con la distancia entre el sitio del hallazgo arqueológico y el océano.

Reconocimientos geológicos del pequeño promontorio rocoso, a orillas del pantano donde Ohman desenterró el álamo, en 1898, indican que el terreno se había venido desecando con el transcurso del tiempo. Es muy probable de que en 1362, haya sido la isla en medio del lago, donde los hombres de Knutson buscaron refugio de los indios hostiles.

A setenta y cinco millas de la granja de Ohman se encuentra el único lago de la región que alberga isletas rocosas. Es el Lago Cormorant, en el Municipio de Becker. En los grandes macizos rocosos de origen glacial que lo bordean, fueron encontradas tres perforaciones triangulares, similares a las que se utilizaban comúnmente para anclar naves en los fiordos noruegos, durante el siglo XIV. Junto a una de estas rocas, se descubrió un chispero de acero, utilizado en Escandinavia para hacer fuego, al chocarlo contra un pedernal.

En esta zona de Minnesota se han encontrado más perforaciones similares en las riberas rocosas, lo que indica que los exploradores continuaron su viaje en dirección Este, durante un tiempo, probablemente buscando una ruta fluvial para regresar a Vinlandia. A lo largo del curso del Río Nelson se han encontrado varios utensilios noruegos en las últimas cinco décadas: tres hachas de guerra, un chispero de acero, y una cabeza de lanza. Podría ser la ruta que siguieron los hombres de Knutson...

Guía de reflexión, Lectura V. Independencia y anarquía

¿Existe la objetividad total y cuál es su relación con la verdad histórica?

En la práctica, el historiador puede asumir una de dos posiciones: o bien parte de que no hay hechos "neutros" y que el mismo acto de escoger un tema de investigación refleja una posición ideológica; o bien considera que el "partidismo" es un mal que aqueja a cierto sector de historiadores, de los cuales él se diferencia, proclamándose absolutamente imparcial.

El primero hará todo lo posible por superar las limitaciones reales que implica el condicionamiento social del conocimiento, mediante la apli-

cación de una metodología rigurosa; el segundo, al creerse en posesión de la "objetividad plena", transmitirá inconscientemente a su obra la ideología dominante.

Nuestros primeros historiadores cayeron frecuentemente en ese error. Cada uno de ellos alegaba su propia imparcialidad, sin embargo, al leer sus obras, nos encontramos con una amplia gama de versiones contradictorias sobre un mismo hecho histórico. En el siguiente artículo, se analiza esta problemática y se exponen algunos criterios contemporáneos sobre el tema de la "objetividad".

1. *¿Qué interrogante surge al estudiar la historia de las primeras décadas de nuestra vida independiente? ¿Qué problema se presenta al comparar las explicaciones que nos ofrecen nuestros primeros historiadores? ¿Cuál es el objetivo del artículo?*
2. *A medida que avances en la lectura, ve elaborando una ficha para cada historiador, en la que registres sus datos personales así como su posición frente a problemas claves de nuestra historia. Puedes utilizar un formato similar a este:*
Nombre: Pedro Francisco de la Rocha
Lugar y fecha de nacimiento: Granada, 1820.
Posición social de la familia:
Estudios realizados:
Influencias culturales e ideológicas:
Profesión:
Cargos desempeñados (indica el lugar y fecha de cada trabajo)
Resumen de su posición con respecto a:
 - a) *La Colonia:* _____
 - b) *La Independencia:* _____
 - c) *Principios que deben regir la sociedad:* _____
 - d) *Derechos de los ciudadanos:* _____
 - e) *Luchas político-militares (sus causas):* _____
3. *Basándote en un análisis comparativo de los datos registrados en las fichas, señala las coincidencias y diferencias entre los diferentes autores.*
4. *Elabora una hipótesis para explicar la diversidad de criterios encontrados en los autores estudiados.*
5. *¿Por qué se afirma en el artículo que la obra histórica es el resultado de un "diálogo" entre el presente y el pasado? ¿Estás de acuerdo con esa propuesta?*
6. *¿Compartes el criterio de que la comprensión del presente es indispensable para analizar objetivamente el pasado? ¿Por qué?*
7. *¿Qué concepciones filosóficas y políticas predominan en el Siglo XIX? ¿De qué manera influyeron en la visión del mundo de nuestros historiadores?*
8. *¿Qué sentido tiene para tí el concepto de progreso? ¿Cómo lo aplicarías en el mundo contemporáneo?*

LECTURA V

INDEPENDENCIA Y ANARQUIA

“La objetividad en la obra histórica”

Frances Kinloch Tijerino
Investigadora, Instituto de Historia de Nicaragua

INTRODUCCION

“Lástima es, aunque sea muy natural, que la historia de este período haya sido casi siempre escrita en trance histérico. Abundan la exageración, la execración, la elegía; y, a la postre, la oscuridad”.

Thomas Carlyle (*)

Quince de septiembre de 1821. Catorce de septiembre de 1856. Independencia de España y derrota, cuatro décadas más tarde, del nuevo conquistador del norte. La conmemoración anual de estas efemérides nos evoca hechos y personajes familiares. Irrumpe en la memoria la imagen del sabio Miguel Larreynaga, combatiendo con palabras de fuego la propuesta de postergar la emancipación. Revive en el recuerdo la gesta de José Dolores Estrada y Andrés Castro, infligiendo a las huestes de Walker su primer gran revés en la Hacienda de San Jacinto —preludio de la expulsión definitiva del filibustero, en mayo de 1857. Son ellos viejos conocidos, rostros que encontramos en las páginas de los textos escolares, monumentos, afiches...

Pero, ¿qué ocurrió en Nicaragua durante el lapso de tiempo transcurrido entre 1821 y 1856? Acostumbrados a estudiar la historia como una cadena de hechos memorables, pocas veces nos detenemos a reflexionar sobre el contexto global en el que se enmarcan nuestras efemérides patrias. La tradición nos dice que aquel fue el “Período de la Anarquía”: una sucesión de cruentas guerras civiles cuyos difusos protagonistas se asoman detrás de banderas no menos ambiguas: fiebres y serviles, federalistas y centralistas, timbucos y calandracas, abejas y culumucos, legitimistas y democráticos... La pregunta es inevitable: ¿a qué se debió la inestabilidad política y social que marcó el inicio del proceso de formación de nuestro estado nacional?

Recurrimos en busca de una respuesta a los historiadores nicaragüenses que estuvieron más

o menos cerca de aquellos acontecimientos: Pedro Francisco de la Rocha, Tomás Ayón, Anselmo Rivas, Jerónimo Pérez, Francisco Ortega Arancibia, José Dolores Gámez y Carlos Cuadra Pasos. El resultado es oscuro: no sólo hay divergencias entre los autores, sino también entre diferentes obras de un mismo historiador. ¿Se trata de una deformación deliberada de nuestro pasado?

Frecuentemente se compara el curso de la historia con un desfile en el cual el historiador participa, no como un espectador desde un alto estrado, sino como un personaje más en marcha. Su posición en el desfile determina su punto de vista sobre el pasado. Creemos que esta metáfora encierra la clave para explicarnos la diversidad de “versiones” sobre las causas de la inestabilidad política en este período.

Nos proponemos, pues, en este artículo, descubrir la relación entre los diversos puntos de vista sobre el problema de la “anarquía” y las condiciones materiales, sociales y culturales en las que se desarrolló cada autor, para concluir con algunas reflexiones en torno a la objetividad en el proceso de elaboración de la obra histórica.

PEDRO FRANCISCO DE LA ROCHA. (Granada, 1820-1881)

El primer ensayo que conocemos sobre el “Período de la Anarquía” es la *Revista Política sobre la Historia de la Revolución de Nicaragua*, publicada en Granada por Pedro Francisco de la Rocha, en 1847. Proveniente de una familia de intelectuales destacados, el autor no sólo fue jurista y médico, sino también un entusiasta lector de Schegel y Hegel. Exhibe, además, un conocimiento actualizado de las corrientes ideológicas recién surgidas en la Europa post-napoleónica, al respaldar sus criterios con numerosas citas de los principales representantes del liberalismo “doctrinario” o “tradicionalismo”: el francés Benjamín Constant, los españoles Donoso Cortés y Francisco Martí-

nez de la Rosa, así como de sus discípulos americanos, como José María Luis Mora, de México.⁽¹⁾

De la Rocha inicia su ensayo explicando que si bien la independencia de España fue el fruto del consenso general, éste se rompió al momento de definir las nuevas instituciones políticas que debían sustituir el sistema colonial. Debido a la inexperiencia de los legisladores, se cayó en la improvisación, de manera que las instituciones antiguas caducaron sin que las nuevas hubieran echado raíces, al no estar adaptadas a las circunstancias particulares de Centroamérica.

La demagogia del liberalismo radical es atacada por De la Rocha como una de las principales causas de la “anarquía”. Tal corriente ideológica, nutrida en las ideas de Voltaire y Rousseau, tenía como centro de irradiación la masonería, así como el llamado “club Jacobino”, al que pertenecía un grupo de intelectuales leoneses. Estos, según nuestro autor, en vez de inculcar en el pueblo ideas de orden y obediencia, no hacían más que confundirle con “*pretendidos derechos de libertad e igualdad absoluta (...) barajando en confusa mescolanza todas las desigualdades naturales, de genio, civilización y riqueza*”.⁽²⁾

En su escrito, De la Rocha asume una posición clasista congruente con su origen: los propietarios, y en especial los terratenientes, constituyen para él un elemento político idóneo para “combinar el orden y la libertad”, puesto que sus intereses están intimamente vinculados a la conservación del “régimen establecido”. De manera que insiste en el respeto al “principio clásico de la unión necesaria entre la propiedad y el ejercicio de los derechos políticos”, como condición para guardar el equilibrio social.

Tres décadas más tarde, De la Rocha publicó en el periódico *El Nacional*, de Comayagua, Honduras, un nuevo ensayo: “Estudios sobre la historia de la Revolución de Nicaragua”⁽³⁾. Sólo el título guarda cierta similitud con el anterior: el pensamiento de nuestro autor ha cambiado sustancialmente. Si en 1847, De la Rocha valoraba la herencia colonial —las antiguas costumbres, la religión, el idioma y las instituciones españolas— como fundamento de la nacionalidad centroamericana, en 1874 califica la Independencia como el fin de “siglos enteros de tiranía i envilecimiento”. Acorde con la mentalidad decimonónica —que concebía el desarrollo de la humanidad como el resultado de leyes universales— nuestro autor aplica los

principios Newtonianos del movimiento a la interpretación del proceso emancipador:

“El PUEBLO, recobrando sus naturales derechos de libertad e igualdad, obedecía a una ley indeclinable en el orden físico y moral. La revolución, ó lo que es lo mismo, la reacción natural de la libertad contra la opresión, siendo una operación física inevitable, debe ser igual i contraria a la acción que la produjo”, afirma De la Rocha.⁽⁴⁾

¿Cómo se explica esta evolución en el pensamiento de nuestro historiador? Sus biógrafos nos dicen que después de la Guerra Nacional emigró a Honduras, donde su talento fue prontamente reconocido: ya en 1869 se encontraba presidiendo el Ministerio del Interior de ese país, y luego, estuvo a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores durante más de una década. Precisamente en estos años se desbrozaba el camino para el triunfo de la Revolución Liberal en Honduras, bajo el liderazgo de Marco Aurelio Soto (1876-1883). Este pertenecía —junto con Ramón Rosa— a una nueva generación de intelectuales centroamericanos, formados en la Universidad de San Carlos por Lorenzo Montúfar y Miguel García Granados. Posiblemente recibieron también la influencia de José Martí, durante la permanencia del gran luchador anti-colonialista en Guatemala, en la década de 1870.⁽⁵⁾

La ideología liberal se había amalgamado, para entonces, con el pensamiento positivista desarrollado por Comte, los preceptos económicos de John Stuart Mill y la corriente Spenceriana del darwinismo social. Frente a la “anarquía” y la “reacción” —asociadas con el ensayo federal y la posterior restauración conservadora, respectivamente— el nuevo proyecto liberal proponía la reorganización de la sociedad bajo los principios del “orden” y el “progreso”. Esta debía llevarse a cabo por la vía de un estado autoritario que cumpliera la misión histórica de erradicar las rémoras del sistema colonial para impulsar la consolidación de las relaciones de producción capitalistas.

Todo ello formaba parte del prisma ideológico a través del cual De la Rocha vuelve sus ojos a la historia de su tierra natal. De manera que, al reinterpretar las guerras civiles del período 1821-1857, las visualiza como “...una consecuencia precisa de la ley de toda transformación radical que tiene que vencer progresivamente los obstáculos que halla a su paso, i marchar de etapa en

etapa, hasta enseñorarse de los acontecimientos". Los conflictos bélicos eran, pues, el resultado del enfrentamiento entre las fuerzas portadoras del progreso —la incipiente burguesía liberal— y los grandes comerciantes y terratenientes tradicionales. Estos últimos, según De la Rocha, labraban inevitablemente su propia destrucción al aferrarse irracionalmente al monopolio y al servicio doméstico forzoso: formas de "esplotación del hombre por el hombre" de las que derivaban sus riquezas.⁽⁶⁾

TOMAS AYÓN. (Granada, 1821-1887)

Perteneciente a una familia de modesto origen y huérfano desde temprana edad, Ayón emigró a El Salvador donde obtuvo su investidura de Abogado. Pronto se destacaría en importantes cargos públicos, como el de Ministro de Relaciones Exteriores y de Justicia bajo la administración de Doroteo Vasconcelos (1848-1852), y Ministro de Instrucción Pública y de Beneficiencia del Presidente Gerardo Barrios (1859-1863) —ambos liberales morazanistas. Fue además, catedrático y Rector de la Universidad de esa vecina nación.

De regreso en Nicaragua fundó, junto con el genial iconoclasta Enrique Guzmán, el círculo intelectual "La Montaña". Su experiencia en el campo jurídico y en el de las relaciones internacionales le convirtió en una figura imprescindible para las administraciones de los "Treinta Años"⁽⁷⁾. En la década de 1880 Ayón escribió —a iniciativa del Presidente Joaquín Zavala (1879-1883)—, la primer obra general de Historia Patria, que abarca desde el período pre-colombino hasta la ruptura con España. Ayón analiza la problemática del período post-independentista en varios escritos menores, tales como su ensayo sobre los acontecimientos políticos de Nicaragua en los años 1811-1824, así como en numerosos discursos conmemorativos de la emancipación colonial.

La obra de Ayón, es el reflejo de una época de transición en la que las tradiciones —fuertemente arraigadas en la fé religiosa— abrían paso a las nuevas ideas que acompañaban las transformaciones en la vida económica y el avance científico-técnico del siglo diecinueve.

En 1857, Ayón explica la anarquía en el período post-independentista como el resultado del debilitamiento de la conciencia pública, bajo la acción de "doctrinas impías" y aboga por la conservación de los fueros y privilegios de la principal base

institucional del período colonial: la Iglesia Católica. Asigna a la religión un papel ordenador de la sociedad, indispensable para mejorar las costumbres de la "multitud ignorante", haciéndola más receptiva al cumplimiento de sus deberes.⁽⁸⁾

La tesis de que el origen de los conflictos sociales radica en factores morales o sobrenaturales se repite en otros escritos de Ayón. Por ejemplo, en un discurso pronunciado el 15 de septiembre de 1864, afirma que las guerras constituyen "grandes crisis que la Providencia permite para enseñanza de la humanidad", las cuales comienzan por "secretos combates en la conciencia del hombre"⁽⁹⁾. Ampliando sobre esta idea, Ayón afirma que los conflictos internos se manifiestan en sentimientos positivos y negativos que impelen a los hombres a actuar de determinado modo en sus relaciones sociales, llegando a tomar tal arraigo en los pueblos que incluso pueden transmitirse de generación en generación.

Siguiendo esta lógica, Ayón explica que el odio sembrado entre los granadinos por la supuesta complicidad de los leoneses en la represión del primer movimiento independentista de 1811-1812, continuaba incidiendo aún a fines del siglo en las luchas políticas del país. La rivalidad entre ambas ciudades se había visto agravada por el gobierno altamente centralizado que se había pretendido imponer, olvidando el principio de que el sistema republicano deriva su propia fuerza de la opinión pública, y que ésta se conforma a través de la participación de los ciudadanos en la administración municipal.⁽¹⁰⁾

En uno de sus últimos discursos, pronunciado un año antes de su muerte, Ayón establece un paralelo entre las revoluciones anti-absolutistas en Europa y las guerras centroamericanas del Período de la Anarquía, interpretándolas como una lucha entre los partidarios del sistema democrático y los ciegos defensores del "sistema feudal", con sus "odiosas jerarquías". Esta última posición estaba condenada de antemano al fracaso, puesto que al momento de la Independencia, el "antiguo orden social" era ya insostenible:

"No se necesitaba mucha perspicacia para pronosticar que en la América española jamás existirían tronos, ni clases superiores, ni familias privilegiadas; y que, con la libertad que el pueblo entusiasmado proclamaba, vendrían la igualdad y la fraternidad, dogmas sacratísimos que el más sabio y generoso de los reformadores del mundo

enseñó al hombre y confirmó con su muerte en afrentoso patíbulo”, sentenciaba Ayón.⁽¹¹⁾

Ayón sacraliza los principios proclamados por la revolución burguesa en Francia, haciéndolos proceder de las enseñanzas cristianas. De esta manera concilia —de manera muy original— su fé religiosa con la ideología liberal, generalmente asociada con el anti-clericalismo.

JERONIMO PEREZ MARENCO. (Masaya, 1828-1884)

La obra más importante de Jerónimo Pérez es: *Memoria para la Historia de la Revolución de Nicaragua en 1854*, impresa en el año 1865; sin embargo, donde encontramos reflejada de manera más clara su visión de la sociedad post-independentista es en la serie de biografías de personalidades públicas que sacó a luz en la década de 1870.

La formación religiosa de este autor es evidente en toda su obra —la influencia de Ignacio Mena, su primer maestro, a quien describe en sus memorias como un santo que vivía cubierto de cilicios; las enseñanzas de Benavent, Rector de la Universidad de Granada, donde estudió Filosofía; las lecturas que le proporcionaba don Pío Bolaños, tales como *Genio y Defensa del Cristianismo* y textos de Donoso Cortés— están presentes en su concepción teo-centrista del mundo. La Providencia divina no sólo aparece como la causa última del devenir histórico sino que también interviene ocasionalmente en el desenlace de los acontecimientos, para premiar o castigar a los hombres.⁽¹²⁾

La intención de sus biografías es fundamentalmente moralizadora: presentar a la juventud ejemplos de virtud o de vicio, para ser imitados o repudiados. Naturalmente, al trasladar los conceptos del bien y del mal a la explicación de los hechos históricos concretos, Jerónimo Pérez evidencia su identificación con las principales familias conservadoras a las que estaba vinculado por línea materna y a través de su matrimonio con una hermana del General Tomás Martínez —primer presidente del período de los “Treinta Años”.

Para Jerónimo Pérez, la independencia de España fue el resultado de la iniciativa de la clase “propietaria” y “honrada”, quienes “creyeron que iba a empezar una nueva era de dicha y prosperidad, tal como la que sucedió a la ruptura con la

Metrópoli en la patria de Washington y de Franklin”. Sin embargo, la súbita desaparición del yugo colonial produjo confusión entre el pueblo ignorante: “creyeron que la libertad era indefinida y que eran enemigos de ella los que querían limitarla”.

Las masas ignorantes, propensas a seguir a todo aquel que “halagase sus pasiones”, lograron irrumpir en el escenario político, debido a las divisiones que se produjeron al interior de la clase propietaria, como resultado del caudillismo y de la intromisión de intereses particulares en los asuntos públicos. Los esfuerzos por recuperar su hegemonía fueron tardíos e inútiles, explica nuestro historiador:

“Después el común peligro les hizo conocer el mal, y quisieron remediarlo, pero era tarde. Ya la parte más ignorante, menos moralizada, se había mezclado en los negocios públicos, queriendo manejarlos a su arbitrio, y esa ingerencia nos cuesta las desgracias que padecemos y que aún venimos lamentando”.⁽¹³⁾

ANSELMO RIVAS. (Granada, 1826-1904).

Descrito por sus biógrafos como el “ministro por antonomasia” y “oráculo santo” de los gobiernos conservadores de los Treinta Años, este historiador adopta, al igual que Jerónimo Pérez, una posición moralizante al examinar las causas de los conflictos durante el Período de la Anarquía. Aunque, a diferencia de aquel, en Rivas esta posición parece derivarse —no de una profunda convicción religiosa— sino más bien de objetivos políticos concretos.⁽¹⁴⁾

Rivas explica que la independencia de Centroamérica había sido precipitada por circunstancias externas —el auge de las luchas anti-colonialistas en México y Sur-América. De manera que, al producirse, no se habían conformado todavía criterios definidos en cuanto al régimen que debía sustituir el sistema colonial. En consecuencia, los continuos enfrentamientos bélicos del “Período de la Anarquía” no obedecieron a contradicciones ideológicas ni a antagonismos de clase, sino a diferentes actitudes asumidas por sus protagonistas frente al principio del orden —ya en defensa o en detrimento del mismo. De allí nació la división de la sociedad en “hombres de bien” y en “anarquistas”.

Aunque estas agrupaciones, en determinados momentos, pudieron haber asumido los títulos de

“partidos conservador” y “partido liberal”, no debe inferirse —advierte Rivas— que sostenían diferentes ideologías: se trataba nada más de una lucha entre la parte “sana” de la sociedad, o “amantes del orden” y los “enemigos del reposo público”. El llamado “partido conservador” del Período de Anarquía era tolerante de diversas ideas políticas y reunía en su seno a personas de distintas clases sociales, unidas por el vínculo común del apego al orden, característica que mantenía aún a finales de siglo.⁽¹⁵⁾

La tendencia de Anselmo Rivas a restarle importancia a los aspectos ideológicos —tanto en la explicación del pasado como en la definición programática del partido gobernante en los Treinta Años— no parece casual. Si bien es cierto que la fuerza de esa agrupación política residía en presentarse como los defensores del sistema de valores legitimado por la tradición, no podían obviar que el liberalismo se proyectaba como la ideología triunfante en la Centroamérica de fines del siglo. Sus principios estaban siendo llevados a la práctica por Justo Rufino Barrios en Guatemala (1873-1883); Rafael Zaldívar en El Salvador (1876-1885); Marco Aurelio Soto en Honduras (1876-1883) y Tomás Guardia en Costa Rica (1870-1882).

Por lo tanto, Anselmo Rivas no sólo despoja de tintes ideológicos sus explicaciones sobre las causas de la anarquía, achacándolas a factores de orden moral, sino que además insiste en que ambas corrientes —liberal y conservadora— están contenidas dentro del proyecto político de los Treinta Años. En el partido gobernante Rivas identifica los gérmenes de las dos grandes organizaciones que en el futuro se alternarían —al estilo de Inglaterra— para dirigir el país: la de los “progresistas autoritarios” y la de los “republicanos liberales”.⁽¹⁶⁾

FRANCISCO ORTEGA ARANCIBIA. (Masaya, 1830-1931)

Nacido en la misma villa que Jerónimo Pérez, escasos dos años más tarde, Ortega Arancibia constituye la verdadera antítesis del primero, desde el punto de vista ideológico. Su biógrafo, Alejandro Dávila Blandino relata que después de concluir sus estudios en Granada y León, el joven masayés partió a Francia en “viaje de ilustración”. Indudablemente, en ese país asimiló las corrientes de pensamiento de avanzada de la época.⁽¹⁷⁾

En 1894 —el año siguiente de la Revolución Liberal en Nicaragua— Ortega Arancibia publicó su obra: *Nicaragua en los Primeros Años de su Emancipación Política*, en la que refuta las tesis expuestas por Anselmo Rivas, al sostener que desde el momento de la Independencia, existían ya en Centroamérica dos agrupaciones políticas con ideologías claramente opuestas.⁽¹⁸⁾

La primera estuvo liderada por los aristócratas, en contubernio con las autoridades coloniales. Frente al avance incontenible del proceso emancipador, éstos habían decidido “tomar parte con sagacidad en el movimiento” para “conservar sus privilegios nobiliarios” y así poder seguir exigiendo el “vasallaje de la gran mayoría centroamericana”. Fueron los signatarios del Acta del 15 de septiembre de 1821 —de la que excluyeron la palabra “libertad”— y, poco después, tramaron la anexión de Centroamérica al Imperio Mexicano de Iturbide, consumada el 5 de enero de 1822.

La segunda, conformada por “autonomistas republicanos”, sostenía que todos los hombres son iguales por naturaleza, y que poseen derechos indisputables a la vida, el honor y la propiedad —así como a la rebelión, en caso de que un gobernante pretendiera conculcar los primeros. Estos fueron los artífices del Acta de Constitución de la República Federal de Centro América, firmada el 1 de julio de 1823, en la que no sólo se proclama la independencia absoluta, sino que además se establece explícitamente que Centroamérica no será jamás “patrimonio de persona ni familia alguna”. Ortega Arancibia considera de “justicia histórica” hacer una clara distinción entre los Próceres de 1823 y los astutos calculadores de 1821.

Siguiendo con este razonamiento, nuestro historiador concluye que los conflictos que se sucedieron a raíz de la Independencia, obedecieron a la “resistencia que encontraba el establecimiento de un sistema nuevo [el republicano] en pugna con el antiguo [de carácter aristocrático]”. Esta contradicción desembocó en la violencia, al sumársele otros factores: la tradición militarista incubada en los tres siglos de dominio colonial, las pasiones políticas, el localismo y el personalismo, que terminaron deformando los principios políticos inicialmente sostenidos por la primera generación de luchadores independentistas.⁽¹⁹⁾

JOSE DOLORES GAMEZ. (Granada, 1851-1918)

Gámez fue discípulo de Máximo Jerez, bajo cuyos auspicios fundó, en 1874, el periódico rivense *El Termómetro* —órgano de propaganda de las ideas liberales. Entre 1881 y 1884 viajó a Guatemala, El Salvador y Costa Rica, iniciando la recopilación de documentos para su obra histórica. Tarea que completó en 1885, al regresar a Guatemala exiliado junto con José Santos Zelaya y Rigoberto Cabezas. Allí recibió la protección del Presidente Justo Rufino Barrios, y entabló amistad con destacados intelectuales como Lorenzo Montúfar, Valero Pujal y Federico Proaño. Cuando el caudillo unionista emitió su proclama del 18 de febrero de 1885 y se lanzó a conquistar Centroamérica para su causa, los nicaragüenses exiliados le acompañaron, y Gámez estuvo al lado del General Barrios al caer éste en la Batalla de Chalchuapa.

Desaparecido su héroe, y con él las esperanzas de ver materializado a corto plazo el sueño unionista, Gámez regresó a Nicaragua, acogiéndose al clima tolerante que caracterizaba a la administración de Evaristo Carazo. En 1888 presentó en un concurso gubernamental su obra titulada: *Historia de Nicaragua, desde los tiempos pre-históricos hasta 1860, en sus relaciones con España, México y Centroamérica*. El jurado, entre los que se encontraba el científico Miguel Ramírez Goyena, la premió y declaró de texto para los establecimientos nacionales, siendo utilizada en la educación media y superior hasta mediados del Siglo XX.⁽²⁰⁾

Gámez dedica la primera parte de su obra a la reivindicación de las civilizaciones aborígenes, comparando favorablemente sus leyes, formas de gobierno y creencias religiosas con las que existían en España al momento de la Conquista. Afirma que los católicos que invocaban la práctica del sacrificio humano como prueba del carácter demoníaco y bárbaro de la cultura indígena "...olvidaban indudablemente, sus autos de fé con los herejes, en los que inmolaron a millares de víctimas humanas en aras de la misma idea religiosa". De esta manera, nuestro historiador invalidaba el "papel evangelizador" de la iglesia romana —base de preeminencia social desde la Colonia— en una posición congruente con el proyecto liberal, que exigía la separación Iglesia-Estado, como condición para el progreso.

Al analizar las luchas post-independentistas, Gámez sigue el razonamiento de Comte, para quien el orden social descansaba en la coherencia del sistema de ideas y creencias correspondientes a una determinada "época o etapa orgánica" del desarrollo histórico, de lo cual deducía que las crisis sociales eran el resultado de la "anarquía intelectual", propia de los períodos de transición.⁽²¹⁾

En consecuencia, Gámez concluye que la inestabilidad del período 1821-1857, obedeció a la confusión ideológica predominante, que se reflejaba en la carencia de un proyecto político coherente. Explica que, después del fracaso de la Anexión al Imperio Iturbidiano, los antiguos monárquicos terminaron abrazando el republicanismo —más por conveniencia que por convencimiento—, mientras que los liberales, abrumados por el peso de la tradición, se mostraron condescendientes con las instituciones del antiguo régimen, en especial con la Iglesia. Com prueba de ello, señalaba las Constituciones de 1826 y 1838 en las que la Religión Católica conservó su status oficial.⁽²²⁾

Los principios políticos se diluyeron, cediendo el paso a la emergencia de "pasiones innobles"; las guerras civiles estallaban como consecuencia del "odio lugareño, el sentimiento religioso astutamente despertado, las ambiciones personales, y otras cuantas miserias", cuando no al simple e "insensato deseo de destruirse".

De allí que uno de los objetivos fundamentales que se planteaban los discípulos del pensamiento positivista, consistía en erradicar los resabios culturales de la Colonia. Gámez es considerado el "cerebro" de la Revolución Liberal de 1893 y fue un impulsor intransigente de las reformas educativas llevadas a cabo durante la administración Zelayista.

CARLOS CUADRA PASOS. (Granada, 1879-1964)

El Dr. Cuadra Pasos formó —junto con Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro— la trilogía de personalidades públicas que constituyeron el eje de la "Segunda República Conservadora". Etapa de nuestra historia desarrollada entre 1910 y 1928, bajo el protectorado de los marines norteamericanos que pusieron fin a la revolución liberal nacionalista de Zelaya.

La reivindicación del legado colonial, como raíz

de nuestra nacionalidad, es una constante en la obra histórica del Dr. Cuadra Pasos. Explica que antes de la conquista española, América era una "confusa dispersión de pueblos, de tribus, de cacicazgos, sin ninguna fuerza atractiva"; sería España, como instrumento de un designio divino, la que nos daría con "prodigalidad generosa" todo lo que ha podido "constituírnos principalmente en nación y pueblo civilizado: Religión, idioma, cultura y elementos étnicos decisivos en la formación de nuestra fisonomía racial".⁽²³⁾

El período colonial representa la "época clásica" de nuestra historia, puesto que en ella prevaleció la tranquilidad social, producto de una razonable jerarquización en la que las distintas clases se desenvolvían en el cumplimiento pacífico de sus respectivas obligaciones. Las deficiencias que pudieron presentarse en cuanto a justicia social se compensaron con la protección que los "superiores" derramaban sobre "los de abajo", explica el Dr. Cuadra Pasos.

Nuestro historiador ubica el origen de la anarquía en la Independencia. El vínculo con la Corona Española había legitimado el "edificio de la autoridad" que garantizó la paz durante más de tres siglos; al desaparecer, se desencadenó una crisis política "intensa y durable", manifestándose en la "subversión social" protagonizada por las masas:

"Los próceres de la Independencia ingenuamente creyeron que realizaban una operación fácil de sustituir un sistema por otro dentro de los límites de la mera política. Que podían apartar al Rey cortando la liga de una incómoda subordinación; y que ellos ipso facto, subirían al primer plano, conservando todos los elementos tradicionales que juzgaban inmutables: la Iglesia para el orden espiritual; las prerrogativas de clase para el orden social", afirma Cuadra Pasos.⁽²⁴⁾

No previeron que las masas acabarían interpretando estas innovaciones con un sentido demagógico—"rompedor de jerarquías y despreciador de aptitudes". Dominadas por "la preocupación igualitaria" estallaban en "revueltas demagógicas" en las que nuestro historiador identifica elementos de "carácter socialista".⁽²⁵⁾

El establecimiento firme de las instituciones republicanas se debe —según Cuadra Pasos— al caudillo granadino Fruto Chamorro, quien enfrentó el reto de restaurar el principio de autoridad y cimentar el nuevo Estado sobre la sólida base de su "fórmula legitimista", plasmada en la Constitu-

ción de 1854. La misión histórica de proteger el incipiente sistema republicano en el istmo centroamericano le había sido confiada a los Estados Unidos de Norteamérica por los próceres independentistas Francisco de Miranda y Simón Bolívar —asegura el Dr. Cuadra Pasos— de manera que los gobiernos de la Segunda República Conservadora no hacían más que cumplir con la voluntad de aquellos "sublimes videntes de la solidaridad continental" al aceptar la presencia de los Marines, como garantes del orden social y de las instituciones libres.⁽²⁶⁾

La interpretación de la Conquista española como una misión "civilizadora" en beneficio de los bárbaros pueblos americanos, y de la "anarquía" como resultado de la ruptura con la metrópoli colonial constituía, pues, en la historiografía oficial de la Segunda República Conservadora, el complemento natural de la justificación del protectorado norteamericano.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

El examen de los diferentes enfoques sobre el tema de la "anarquía" en las obras de nuestros primeros historiadores revela que su pensamiento está moldeado por las circunstancias en que se desenvolvieron. Esta afirmación nos plantea una serie de preguntas: ¿puede deducirse de ella que todas las interpretaciones que hemos examinado son falsas? O por el contrario, ¿que una vale tanto como la otra? ¿será posible que todas hayan sido ciertas en su tiempo y lugar, y que la síntesis de las mismas nos dé la "piedra de toque" para conocer la verdad?

Definitivamente, no. Esto sería tan absurdo como afirmar que un árbol carece de forma objetiva, o que tiene objetivamente varias formas, porque nos luce diferente según el ángulo desde el cual lo observamos. La clave de nuestro problema se encuentra en el proceso de elaboración de la obra histórica. Al abordar un determinado fenómeno o proceso social, el historiador va construyendo un marco de explicación racional en torno al tema que se propone analizar. A este marco explicativo se incorporan, no sólo la multiplicidad de secuencias de causa-efecto que va encontrando y la información novedosa que descubre, sino también los resultados de estudios anteriores, en la forma de relaciones de comparación o generalizaciones inducidas por la observación de tendencias en el desarrollo de los acontecimientos.

Asimismo, inciden en la conformación del marco explicativo, elementos provenientes del medio social en que está inmerso el historiador, su contexto intelectual, los sistemas de valores predominantes, y las metas que el grupo social al que pertenece se propone realizar en función de su desarrollo. El marco explicativo determina, en última instancia, el ordenamiento jerárquico de las causas que han sido identificadas como relevantes al problema que se estudia, es decir, la importancia relativa que se asigna a cada una de ellas. Esta valoración final constituye la esencia del proceso de interpretación histórica. En consecuencia, la obra histórica es el resultado de un “diálogo” entre el presente y el pasado, en el que el autor participa —no como un ser abstracto y aislado— sino como sujeto social.⁽²⁷⁾

Un criterio ampliamente aceptado es que la objetividad del historiador depende de su propia capacidad de reconocer hasta qué punto se halla condicionado por sus circunstancias. Cuanto mejor comprendamos el presente, mayor será nuestra capacidad para identificar las diferencias esenciales entre el carácter de nuestra época y la de cualquier otro período histórico que nos proponemos estudiar. De esta manera, reducimos el riesgo de hacer una traspolación mecánica de nuestro propio sistema de valores a otro tiempo y lugar en que resulta inaplicable.

La preocupación central de la sociedad decimonónica fue la definición y organización del Estado nacional, por lo que los estudios históricos tendieron a concentrarse en aspectos jurídico-diplomáticos y políticos-militares. Asimismo, dentro del marco explicativo de los historiadores de ese siglo, encontramos elementos derivados de la corriente ideológica dominante: el liberalismo, en sus versiones “doctrinaria” y “positivista”. Esta, como hemos visto, fue esencialmente elitista: el goce de los derechos políticos era limitado a las minorías propietarias e “ilustradas”, a las cuales pertenecían nuestros historiadores. De allí que tendieron a sobrevalorar la importancia de las grandes personalidades, presentándose como individuos que lograban imponerse a la sociedad y conducirla según su criterio. Como sabemos, ésto no es posible —el individuo no puede estar al margen o por encima de la sociedad, sino que es parte de ella y representa fuerzas existentes en su seno.

Por otra parte, durante el Siglo XIX prevaleció una

concepción teleológica del devenir histórico: éste se visualizaba como un movimiento ascendente y automático, dirigido por leyes universales hacia una meta finita e inmutable. La percepción de esas leyes era considerada el “fundamento de la sabiduría humana”.⁽²⁸⁾

De este tronco común se derivaron dos posiciones: el Providencialismo, o determinismo religioso, y el determinismo secular, basado en la idea del “progreso”. En cada uno de los casos, nuestros historiadores se identificaron con un sector social al que percibían ya como instrumento del plan divino o como portador del progreso.

Hoy en día, el concepto de leyes absolutas y universales no tiene mucha credibilidad entre los hombres de ciencia, ya sean éstos físicos, sociólogos o historiadores. Las proposiciones generales que enuncian los científicos, después de estudiar con profundidad un fenómeno, se presentan como hipótesis sujetas a una posterior verificación, modificación, e incluso, refutación. Las hipótesis son un instrumento muy importante para organizar las investigaciones futuras y orientan el descubrimiento de nuevos conocimientos, pero se entiende que pueden resultar válidas en ciertos contextos, aunque falsas en otros casos.

Por lo demás, resulta muy difícil seguir manteniendo una idea del “progreso” tal como la entendieron los hombres del Siglo XIX. la orientación de la ciencia hacia el desarrollo de armas que ponen en peligro la sobrevivencia misma de la humanidad, la destrucción del medio ambiente, así como la creciente brecha entre las naciones industrializadas y las mayorías empobrecidas del mundo, echan por el suelo la visión utópica de que el perfeccionamiento de la sociedad podría alcanzarse a través del progreso material, *per se*.

Con eso no estamos negando la capacidad de la humanidad de progresar en el futuro —de ser así no tendría caso estudiar su desarrollo en el pasado. Es precisamente el sentido de dirección en la historia lo que nos permite ordenar e interpretar lo acontecido; sin embargo, no creemos que el movimiento social deba ser entendido como una marcha dirigida por una fuerza ahistórica hacia una meta pre-establecida con carácter universal e inmutable.

Por el contrario, pensamos que cada período histórico impone su contenido específico al progreso, según las condiciones y exigencias más

apremiantes de cada sociedad concreta, y que las metas se alcanzan —no por obra de un destino ineludible— sino gracias al esfuerzo organizado de los hombres que interpretan correctamente las necesidades de su tiempo y lugar.

La historiografía misma es una ciencia en progreso, en el sentido de que busca alcanzar un conocimiento cada vez más amplio y profundo sobre el pasado. Para ello, el marco de explicación racional desde el cual se abordan los problemas históricos se ha venido enriqueciendo con nuevos conceptos y métodos, desarrollados a través de una vinculación más estrecha de la historia con otras ciencias sociales, como la economía, la demografía y la sociología.

A diferencia de los historiadores del Siglo XIX —que buscaron las causas de la “anarquía” exclusivamente en factores de orden moral, político o ideológico— la historiografía actual sugiere estudiar el fenómeno dentro del contexto del proceso de formación del Estado —entendiendo éste como una instancia política que adquiere gradualmente un conjunto de atributos materiales e ideales que le permitirán articular el sistema de relaciones económicas y sociales dentro de un territorio determinado. No obstante nuestro desacuerdo —parcial o total— con las interpretaciones que nos legaron nuestros primeros historiadores, sus obras tienen un valor imperecedero como testimonios de una época crucial en nuestro desarrollo nacional.

CITAS Y NOTAS

* Cita del historiador escocés Thomas Carlyle, referida a sus estudios sobre la Revolución Francesa. En: *¿Qué es la historia?*, por Edward H. CARR, México: ARTEMISA, 1985. p. 86.

(1) El título completo de la obra de Pedro Francisco de la Rocha es: *Revista política sobre la Historia de la Revolución de Nicaragua, en Defensa de la Administración del Ex-Director Don José León Sandoval*, publicada en Granada, Imprenta de la Concepción, 1847. También reproducida en *Revista del Pensamiento Centroamericano*, 38(180), Julio-Septiembre 1983. p. 24-78. Los datos biográficos sobre De la Rocha fueron tomados del artículo “El primer historiador de Nicaragua”, por Jorge Eduardo ARELLANO, en el mismo número de la revista citada, p. 8. José Luis COMELLAS, en su *Historia de España*, (Madrid: Editorial RIALP, 1967), explica que el “Liberalismo doctrinario” o “Tradicionalismo” fue una adaptación del liberalismo francés de 1789 a los intereses de la alta burguesía, despojado ya de sus preceptos de libertad e igualdad para todos. Cobró auge en España a partir de 1830; sus principales representantes en ese país —Donoso Cortés y Jaime Balme— son citados con frecuencia por De la Rocha, y

el Dr. Carlos Cuadra Pasos los señala como los inspiradores del “movimiento rectificador” de la Segunda República Conservadora.

- (2) DE LA ROCHA, ob. cit. p. 68. (Nota: la paginación corresponde a una fotocopia del libro original, existente en el I.H.N., y no a la reproducción aparecida en la RCPCA).
- (3) DE LA ROCHA, Pedro Francisco. “Estudios sobre la Historia de la Revolución de Nicaragua”, Comayagua, Honduras: *El Nacional*, 1874. Reproducido en : *RCPCA* 28(140): 8-24. Managua, Mayo 1972.
- (4) DE LA ROCHA (1874), p. 13
- (5) WOODWARD, Ralph Lee. “Pensamiento Científico y Desarrollo Económico en Centroamérica, 1960-1920”. En: *RCPCA* 36(172-173): 73-86. Managua: Ed. Don Bosco, 1981.
- (6) DE LA ROCHA (1874), p. 14.
- (7) Ver: URTECHO, José Andrés. “Prólogo”. En: *Escritos varios de los Doctores Tomás y Alfonso Ayón*. Managua: Tipografía Nacional, 1914. p. III-XV. También: GUZMAN, Enrique. “Polémica con Anselmo H. Rivas sobre el Partido de la Montaña”. En: *El Diario Nicaragüense*. Mayo, 1887. Reproducido en: *RAGHN*, Tomo V, No. 2. pp. 125-144.
- (8) AYON, Tomás. “Discurso pronunciado en la Sala Consistorial de la Nueva San Salvador el día 15 de septiembre de 1857”. En: *Escritos Varios*, ob. cit. p. 14.
- (9) AYON, Tomás. “Discurso pronunciado por invitación del Honorable Cuerpo Municipal de Chinandega, el día 15 de septiembre de 1864, aniversario XXXIII de la independencia de Centroamérica”. En: *Escritos Varios*, ob. cit., p. 20.
- (10) AYON, Tomás. “Apuntes sobre algunos de los acontecimientos políticos de Nicaragua en los años de 1811 a 1824, tomados de publicaciones de Guatemala y de informes obtenidos en Nicaragua”. En: *Escritos Varios*, ob. cit., p. 153.
- (11) AYON, Tomás. “Discurso pronunciado en Managua el 15 de septiembre de 1886, en virtud de encargo del Supremo Gobierno, al conmemorarse la proclamación de la independencia de Centroamérica”. En: *Escritos Varios*. ob. cit., p. 61.
- (12) PEREZ, Jerónimo. “Mis Recuerdos. Lectura a mis Discípulos”. Publicado en el periódico *La Tertulia*, No. 1 al 34, Masaya, Septiembre 1877 a Agosto 1878. Reproducido en: *Obras Históricas Completas del Licenciado Jerónimo Pérez*. Managua: Editorial San José, 1975, p. 765.
- (13) PEREZ, Jerónimo. *Obras Históricas Completas*. ob. cit. p. 452.
- (14) CUADRA PASOS, Carlos. “Don Anselmo H. Rivas. Apuntes biográficos”. En: *Artículos históricos de don Anselmo H. Rivas*. Granada, s.p.i., 1936. p. I-XXV.
- (15) RIVAS, Anselmo H. “Apuntes para la Historia. (Primeros días de la Independencia)”. En: *El Diario Nicaragüense*, No. 543, 544, 545, del 30 de abril al 2 de mayo de 1886. Reproducido en: *RAGHN*, Tomo IV, No. 1, Managua, Marzo de 1942, p. 43. También: “Los partidos en Nicaragua”, publicado en *El Centroamericano*, del 3 de diciembre de 1881 al 14 de enero de 1882. En: *Artículos Históricos*, (1936), ob. cit., p. 134.
- (16) “Los Partidos en Nicaragua”, ob. cit. p. 140.

- (17) DAVILA BLANDINO, Alejandro. "Breve Biografía de Francisco Ortega Arancibia". En: *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*. Managua: Banco Central de Nicaragua, No. 11, Mayo-Junio de 1970. p. 11.
- (18) ORTEGA ARANCIBIA, Francisco. *Nicaragua en los primeros años de su emancipación política*. París: Librería Hermanos Garnier, 1894.
- (19) ORTEGA ARANCIBIA, Francisco. *Cuarenta Años de Historia de Nicaragua. 1838-1878*. Managua: PINSA, p. 43 (3era ed.) La primera edición se publicó en 1911.
- (20) GAMEZ, José Dolores. *Historia de Nicaragua. Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España, México y Centroamérica*. Managua: Tipografía de "El País", 1889. Para datos biográficos sobre este historiador ver:
CASTRILLO GAMEZ, Manuel. *Próceres Nicaragüenses y Artículos Históricos*. Managua: Talleres Nacionales, 1961. p. 123.
GAMEZ, María. *Compendio de la Historia de Nicaragua*. Managua: Tipografía Pérez, 1936. pp. 204-207. (8ava ed.)
- (21) Comte interpretaba la crisis social de su época como el resultado de la transición de la sociedad teológico-militar, propia del antiguo régimen absolutista, a la sociedad científico-técnica o positiva. "Las ideas —escribe este filósofo— gobiernan y trastornan el mundo, o, en otros términos, todo el mecanismo social reposa finalmente sobre opiniones. La gran crisis política y moral de las sociedades se debe, en último análisis, a la anarquía intelectual". Citado en NAVARRO CORDON, Juan Manuel, *Historia de la Filosofía*. Madrid: Litprint, 1990. p. 354.
- (22) GAMEZ, José Dolores. *Historia de Nicaragua*. (ob. cit.) pp. 368-369, 427-428, 507-508, 521, 567.
- (23) CUADRA PASOS, Carlos. *Obras. Tomo II*. Managua: PINSA, 1977. pp. 144 y 568.
- (24) CUADRA PASOS, Carlos. *Obras. Tomo II*. ob. cit. pp. 112-113.
- (25) Esta idea aparece constantemente en diversos escritos del Dr. Cuadra Pasos. Ver: *Obras. Tomo II*, ob. cit., pp. 114, 156-157, 207, 261, y 467.
- (26) CUADRA PASOS, Carlos. "Discurso sobre el Primer Centenario de la República". (Discurso dicho en diciembre de 1921, a nombre de los tres Poderes de la República, en la sesión solemne de la Asamblea Nacional Legislativa). En: *Obras. Tomo II*. pp. 574-575.
- (27) CARR, Edward. *¿Qué es la Historia?* México: Ed. Artemisa, 1985. Ver: capítulo II: "La Sociedad y el Individuo".
- (28) AYON, Tomás. "Estudios Literarios" s.l., 1877. En: *Escritos Varios*, ob. cit., p. 50.

IMPRENTA UCA